INCENDIO EN UN HOSPITAL DE CHILE

CHILE, 1º (United) — Un violento incendio ha destruido tres pabellones del Hospital local, correspondientes a las salas de hombres, de mujeres y de cirugía. El fuego inicióse al inflamarse un calefón. Calcúlanse las pérdidas en dos millones de pesos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: despejado.
VIENTOS: del S. al O. suaves.
TEMPERATURA: poco cambio.
ESTADO GENERAL: bueno.
Perspectivas para mañana: bueno.

Año LXIX

Montevideo, jueves 2 de octubre de 1947

Número 21.394

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Gallinal

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay. - Teléfs.: 80903 y 80996

Edición de OCHO Páginas

• **TRABAJARAN MAS HORAS.** Informan de Londres que la industria de la leña accedió hoy a trabajar un mayor número de horas para alcanzar la meta de intensificar la producción de un 12 por ciento y aumentar las exportaciones. No se ha resuelto todavía el detalle de las horas adicionales.

• **LA PROXIMA CONF. I. DE TRANSPORTES AEREOS.** — Noticias de Zurich dicen que con motivo de la Conferencia Internacional de Transporte Aéreo en el Brasil, Suiza enviará un avión especial que llegará a Buenos Aires el 13 de octubre, luego de pasar por Casablanca, Dakar, Recife. Pernambuco, Río de Janeiro y Montevideo.

• **PROHIBEN LA EXHIBICION DE PELICULAS.** — Informan de Copenhague que desde mañana quedará prohibida la exhibición de películas norteamericanas en toda Dinamarca debido a que Estados Unidos se niega a aceptar las nuevas disposiciones danesas en materia de importación.

• **NUEVO JUICIO EN BELGRADO.** — Comenzó en Belgrado un juicio parecido al del líder del Partido Campesino, Nicolás Petkov, que fué ajusticiado el mes pasado. Ha sido iniciado contra Dragoljub Jovanovich, dirigente también del Partido Campesino.

• **RATIFICACION DEL TRATADO ARGENTINO - BOLIVIANO.** — Infórmóse de Buenos Aires que en el despacho presidencial fué promulgada la ratificación del Tratado entre Argentina y Bolivia. Finalizada esta ceremonia el Presidente de la República agasajó al Dr. Alfredo Alexander, Presidente del Banco Central de Bolivia y de la delegación comercial de ese país.

• **LA SITUACION EN PALESTINA.** — Informan de Jerusalén que la costa norte de Palestina es teatro de gran actividad de las unidades de la Armada Real que apresuran a bloquear la entrada a Haifa o a interceptar los dos buques con emigrantes clandestinos cuyo arribo se espera para cualquier momento.

• **LAS HUELGAS EN ITALIA.** Informan de Roma que la región se halla amenazada por una huelga general para el viernes a menos que el gobierno italiano satisfaga los pedidos de treinta mil labradores.

• **LANZAN UN RETO AL DELEGADO RUSO.** — Noticias de Nueva York dicen que la Sra. de Roosevelt, lanzó un reto al delegado soviético ante la UN, Sr. Vishinsky, para que discutiera en una transmisión radiotelefónica sus acusaciones hechas en la Asamblea General.

• **CONSTRUIRAN UN GRAN PORTAAVIONES.** — Informan de Porsthmouth (Virginia), que ayer se encargó oficialmente a los astilleros de Porsthmouth la construcción del portaaviones "Coral Sea" de 45.000 toneladas, una de las unidades más grandes de la Armada de EE. UU.

• **PERSONALIDADES AMERICANAS SE ENCUENTRAN EN MADRID.** — Han llegado a Madrid diversas personalidades europeas y americanas, las que asistirán a la gran asamblea que se llevará a cabo en recuerdo de Miguel de Cervantes.

• **REPRESENTACION DIPLOMATICA EN EL PAKISTAN.** Informan de París que el Consejo de Ministros decidió abrir una embajada francesa en el Pakistán. En esta forma Francia tendrá representación diplomática ante los dos estados que componen la India, pues ya cuenta con representante en Nueva Delhi.

• **FUSILAN TRES AGENTES DE LA GESTAPO.** — Informan de París que esta madrugada fueron fusilados en el fuerte de Montrouge, Georges Delfanne conocido también por Christian Masuy Bernard, Fallot Pierre Charbonier y Raymond Fresney, agentes de la Gestapo que habían sido condenados a la pena de muerte por la Corte de Justicia el 24 de junio último.

• **AUSTRALIA Y EL PROBLEMA PALESTINO.** — "Australia no enviará tropas a Palestina ni tampoco participará en la administración de ese país", declaró en Canberra el Primer Ministro Chifley.

• **ANOCHE SE DECLARO UNA HUELGA.** — Noticias de Buenos Aires informan que la Asociación Obrera Textil ha declarado una huelga general a partir de la cero hora del día jueves y por tiempo indeterminado.

CULPAN A LOS IZQUIERDISTAS POR LA ACTUAL SITUACION REINANTE EN ITALIA

AMENAZAN CON NUEVAS HUELGAS LOS OBREROS

ROMA 1º. (United). — El gobierno italiano acusó esta noche a los izquierdistas de mantener la agitación obrera con objeto de sabotear a la industria e impedir la recuperación del país, y advirtió que tal proceder estaba poniendo en peligro los créditos extranjeros.

Tales acusaciones se formularon durante el debate de la Asamblea sobre la moción que niega la confianza al gobierno.

El debate avanza en forma tan lenta, que todavía faltan por hablar 35 diputados, lo que hace suponer a los observadores parlamentarios que transcurrirá todavía una semana antes de que la moción sea puesta a votación.

El gobierno se esfuerza todavía por hallar una solución a la ocupación ilegal de tierra sen la provincia de Roma, la cual amenaza con traer consigo una huelga general de los 200.000 obreros de la capital el próximo viernes, en el caso de que no se atiendan las demandas obreras de ocupación de las tierras "incultas".

Por otra parte, 1.300.000 empleados del Estado han solicitado que se corra su escala de salarios para poder hacer frente al alza del costo de vida, a lo que el gobierno ha contestado, negándose a "adoptar medida alguna antes de que se emita el voto de confianza, del que depende del Gabinete".

Los empleados del Estado, al presentar su solicitud, manifestaron que "no se puede tolerar que continúe aplicándose el antiguo sistema de pagos", pero todavía no han hablado de huelga.

Otro incidente de importancia es el ocurrido hoy en Torre Annunziata donde unos 700 obreros bloquearon durante 8 horas todo el tráfico ferroviario a lo largo de la costa occidental de Italia desde el sur de Nápoles.

Torre Annunziata tiene una importante industria metalúrgica y de construcciones navales, y sus obreros, indignados por la demora en atender a sus requerimientos de mejoras de salarios, ocuparon hoy la estación ferroviaria y todas las instalaciones del tráfico, tendiéndose sobre las vías para impedir todo paso de trenes hacia o desde las regiones de Calabria y Basilicata.

El expreso de Calabria y Sicilia se vió obligado a desviarse hacia el Sudeste, vía Codola.

Después de habérseles asegurado que se atenderían sus demandas inmediatamente, los obreros abandonaron la estación y pudo reanudarse el tráfico normal.

El demócrata cristiano Gidachino Quarello, haciendo uso de la palabra durante el debate de la Asamblea, dijo que "la continua agitación en que la extrema izquierda mantiene artificialmente a los obreros, tiene por objeto sabotear a la industria".

A los gritos de protesta de los izquierdistas, exclamó: "Pagad a los que trabajan y expulsad a los que no quieren trabajar".

El Ministro de Industria y Comercio, Giuseppe Togni, miembro también del Partido Católico de De Gasperi, analizó a continuación el costo de la vida y la escala de salarios durnte los dos años últimos, con objeto de probar que los cuatro meses de gobierno sin comunistas, no son los responsables del paulatino aumento inflacionista de los precios.

Agregó que este año la producción de acero ha aumentado en un 53 por ciento, la de lingotes de hierro en un 67 por ciento, la de cemento en un 69 por ciento, la de textiles artificiales en un 100 por ciento, la de automóviles y camiones en un 165 por ciento y la de neumáticos de automóviles en un 38 por ciento, con aumentos similares en la producción de substancias químicas y fertilizantes.

"Pero este aumento de producción —añadió Togni— no ha traído consigo una baja de los precios, porque algunos círculos prefieren el despilfarro al ahorro.

Para lograr una mejor producción deberíamos atraer a los capitales extranjeros, y esta importante labor no debía ser destruída por una situación de agitación permanente, que asusta y aleja a los créditos".

MEDIDAS ECONOMICAS EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 1º (AFP.) — Después de haber conferenciado con el Presidente Truman y los Secretarios de Agricultura, Comercio y Estado, el señor Charles Luckman, presidente del Comité de ciudadanos para la preservación de los recursos alimenticios norteamericanos, recientemente designado por el señor Truman, anunció que ya había redactado un programa fijando medidas "draconianas" para la conservación del abastecimiento.

LOS DISTURBIOS, MAS LAS INUNDACIONES, CAUSAN GRANDES ESTRAGOS EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 1º (United). — Se informó esta noche que unos 2.000 fugitivos no musulmanes, fueron muertos por los musulmanes en Tandlianwala, a 40 kilómetros a loesto de Lyallpur, en el Pakistán Punjab.

NUEVA DELHI, 1º (United). — Los disturbios comunales han causado más de 200 muertes en las últimas 48 horas, mientras las inundaciones y las enfermedades han provocado nuevas víctimas en el país.

Las noticias del Punjab dan cuenta que refugiados y sus ganados han perecido arrastrados por las crecidas de los ríos, que han desbordado después de lluvias torrenciales provocadas por el monzón; las aguas han destruído además líneas férreas, puentes y caminos en las zonas oriental y occidental de esa provincia, donde un gran camino central que va más allá de Lahore está cubierto por una capa de agua que en partes llega a tres metros, dejando aislados a centenares de refugiados y sus vehículos.

Estos son en su mayoría personas que van desde la India al Pakistán.

En los disturbios, una columna de refugiados fué atacada 15 kilómetros al oeste de Amritsar, siendo muertos 45 de ellos y otros 25 heridos, antes que los escoltas armados dispersaran a los atacantes con la pérdida de seis de sus propios hombres.

Ciento cuarenta y seis no musulmanes fueron muertos en una incursión contra un campamento e Tadlianwala, cien kilómetros al oeste de Lahora, donde los guardias de la policía dieron muerte a 20 de los atacantes. Otros 30 refugiados fueron muertos en una emboscada a un convoy en Banu, cerca de Lakki, en la provincia nor-occidental.

El tráfico ferroviario entre Lahore y Larachi, ha sido suspendido.

La policía provincial recorre las aldeas de donde provinieron los incursores, imponiendo multas a sus habitantes.

NUEVA DELHI, 1º (United). — Informóse esta noche que aproximadamente dos mil fugitivos no musulmanes fueron muertos el 26 de setiembre en Tandlianwala, a 40 kilómetros al oeste de Lyallpur, por bandas de mahometanos.

Se indica que esta masacre debe agregarse a otro ataque cometido cerca del mismo lugar, el cual, según se ha informado, llevóse a cabo en las primeras horas de hoy y que ha sido confirmado oficialmente en Nueva Delhi.

La noticia de esta carnicería en masa, una de las más grandes que se han registrado desde que la península indostánica quedó dividida en Inia y Pakistán, ha sido revelada por informaciones fieles procedentes de Amritsar.

Se dice que las víctimas formaban parte de un convol de refugiados que trataban de escapar de la zona perturbada por las luchas religiosas y políticas.

Según informaciones, los atacantes sólo experimentaron un pequeño número de bajas.

EL DELEG. RUSO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD UNA VEZ MAS HIZO USO DEL DERECHO DE VETO

LAKE SUCESS 1º. (United). — El delegado soviético Andrei Gromyko, volvió a hacer uso de su derecho de veto en el Consejo de Seguridad, esta vez para impedir la admisión de Italia y Finlandia en el Organismo Internacional y el Jefe de la delegación soviética Andrei Vishinsky declaró posteriormente a los periodistas en Flushing, que las potencias occidentales se hallan empeñadas en una deliberada campaña para "minar la cooperación internacional en las Naciones Unidas".

En el Consejo de Seguridad Gromyko utilizó el veto por vigésimo primera vez y vigésimo sgeunda y las potencias occidentales votaron en contra de la admisión de Hungría, Rumania y Bulgaria.

Cumpliendo su amenaza de utilizar contra Italia y Finlandia el tan discutido veto, si las potencias occidentales se oponían al ingreso de Hungría, Rumania y Bulgaria, Gromyko hizo que culminara la tensión diplomática que ha caracterizado a este período de sesiones de la Asamblea como consecuencia de la pugna existente entre los EE. UU. y la Unión Soviética. Estos vetos han constituído la nota más destacada de un día en el que se ha puesto más de manifiesto que nunca que la vida de la Organización Internacional se halla en peligro.

Durante la discusión que precedió a la votación Gromyko trató infructuosamente de que el Consejo de Seguridad aprobara simultáneamente la admisión de los cinco países, en lugar de votarla por separado.

Los resultados de la votación fueron los siguientes: Hungría 5 votos a favor y 6 abstenciones. Italia, nueve votos a favor y 2 en contra, uno de ellos el de Rusia, que al ser negativo veta la admisión. Finlandia, 9 votos a favor y dos en contra, uno de ellos el ruso. Rumania, 4 en favor y 7 abstenciones .Bulgaria 1 a favor 3 en contra y 7 abstenciones. Polonia, cuya sucesion en el Consejo de Seguridad ha sido motivo de enconadas disputas y de numerosas votaciones indecisas en la Asamblea General, se unió a Rusia contra la admisión de Italia y Finlandia. Los otros tres países fueron rechazados a causa de las abstenciones.

Rusia, Polonia, Francia, Siria y Colombia, votaron en favor de Hungría, pero sólo Siria votó por Bulgaria y Francia, Colombia, China y Siria, por Rumania. Los países occidentales deseaban rechazar a los tres países vecinos de Rusia y obligar a Gromyko a vetar o aceptar a los otros dos. Con esto en la mente, rechazaron la moción de Polonia que pedía la admisión de los cinco solicitantes en bloque.

Después de la votación, Gromyko afirmó que Rusia deseaba aprobar la admisión de Italia y Finlandia, así como de los otros tres países pero "fué víctima de la maloliente maniobra política".

Esta es la segunda vez que Rusia ha vetado la admisión de Italia. También es la segunda vez que la mayoría del Consejo, a insistencia de Estados Unidos y Gran Bretaña, se ha opuesto a la admisión de Rumania, Hungría y Yugoeslavia, diciendo que dichos países no pueden pertenecer al Organismo Internacional por ser violadores de las libertades humanas.

Luego de terminada la sesión, el señor Gromyko pidió a los pueblos de Italia y Finlandia que comprendan la posición de Rusia en este asunto.

El delegado polaco, Julius Katz Suchy, protestó en tono aún más airado que Gromyko y acusó a las potencias occidentales de discriminación y de "dividir a las Naciones Unidas".

Inmediatamente despues de los vetos rusos, el delegado norteamericano, Warren Austin, anunció por radio que Estados Unidos cree que el asunto de la admisión a las Naciones Unidas debe ser trasladado del Consejo de Seguridad a la Asamblea General, en donde no existe la facultad del veto.

Austin dijo que "la Asamblea General debe exigir al Consejo de Seguridad que someta un informe inmediatamente sobre los seis estados que cumplen los requisitos para ser admitidos enseguida en la U.N. Estos estados son: Italia, Austria, Irlanda, Portugal, Transjordania y Finlandia.

APLAZAN LA ELECCION

FLUSHING 1º (United). — La Asamblea General de las Naciones Unidas acordó esta tarde aplazar la elección del undécimo miembro del Consejo de Seguridad, que se han estado disputando desde ayer sin resultados, Ucrania y la India, apoyada la primera por Rusia y la segunda por Estados Unidos y Gran Bretaña.

Al reunirse esta tarde la Asamblea General, el Presidente de la misma, Sr. Osvaldo Aranha, resolvió también aplazar hasta la próxima semana la elección de nuevos miembros para el Consejo de Fideicomisos, al resultar imposible obtener la mayoría reglamenble obtener la mayoría reglamentaria de dos tercios para ninguno de los aspirantes.

La sesión vespertina fué abierta a las 3 en punto e inmediatamente después el Sr. Aranha procedió a llamar a votación para llenar los dos puestos vacantes en el Consejo de Fideicomisos.

En la primera votación, ninguna nación recibió la mayoría necesaria. Según las disposiciones reglamentarias, los 4 candidatos que reciban mayoría de votos son elegibles para la segunda, quedando eliminados los restantes.

Los 4 elegibles fueron Filipinas, con 26 votos: Noruega con 23; Costa Rica, con 20; y Siam con 15.

Quedaron eliminadas Yugoeslavia con 13; India con 4; Suecia con 3; y Checoeslovaquia y Liberia con uno cada una.

Ninguna nación obtuvo la mayoría de dos tercios, pero Filipinas sumó 11 votos, alcanzando 34 o sea 4 menos de los requeridos.

Los otros candidatos recibieron Noruega 29; Costa Rica 20 Siam 22 En la tercera votación. Siam perdió un voto que fué a Costa Rica Filipinas y Noruega obtuvieron los mismos votos que en la anterior.

Como la cuarta votación arrojó poco más o menos el mismo resultado, sin alcanzar ninguna nación la mayoría necesaria, el Sr. Arana acordó aplazar la elección hasta la semana próxima. Después de la decisión del Sr. Aranha ocupó la presidencia el vicepresidente mejicano Sr. Padilla Nervo quien anunció que se habían sumado 4 nuevos temas al programa de temas a discutir, todos ellos procedentes del Comité Central.

Dichos temas son: 1) Una proposición de Filipinas para hacer del español uno de los idiomas de trabajo de la Asamblea General. 2) Una proposición de Noruega de que las escuetas de todas las naciones del mundo ofrezcan cursos detallados sobre las operaciones y funcionamiento de las Naciones Unidas. 3) Una proposición de Suecia de utilizar la Secretaría para llenar ciertas funciones en vez de crear comités especiales 4). Una proposición conjunta de Egipto, Irán y Líbano recomendando la cooperación para impedir las inmigraciones que puedan perturbar las relaciones entre las naciones.

VISHINSKY ACUSA A LOS ESTADOS UNIDOS

FLUSHING, 1º (United). — El delegado soviético a la Asamblea de la U.N., señor Andrei Vishinsky, acusó hoy a Estados Unidos de tratar de derrotar la candidatura de Ucrania para ocupar el puesto que Polonia dejara vacante en el Consejo de Seguridad. El señor Vishinsky dijo que esa oposición es "un golpe a la cooperación internacional", siendo además contraria a la Carta de las Naciones Unidas.

En declaraciones especiales a la prensa, después de dos días de inútiles votaciones en la Asamblea Ucrania y la India, Vishinsky dijo: "La delegación de la Unión Soviética protesta contra los esfuerzos de ciertas delegaciones para evitar la elección de uno de los países del este de Euroap como miembro del Consejo de Seguridad".

Estados Unidos ha estado a la cabeza de la campaña contra la candidatur de Ucrni, cuy no elección privaría a Rusia de todo apoyo en el Consejo de Seguridad, por lo menos durante los dos próximos años.

El señor Vishinsky declaró que los esfuerzos de Estados Unidos y Gran Bretaña contra la elección de Ucrania" no pueden sino causar justificada indignación entre aquellos que están luchando por el fortalecimiento de los lazos de cooperación en las Naciones Unidas". Dijo que "los Estados eslavos tienen derecho indiscutible a proponer un candidato propio y a contar con el apoyo total de la Asamblea Geeral. No es necesario decir que pueden haber y hay asuntos sobre los cuales existen diferencias de opinión entre las delegaciones; pero hay algunos asuntos sobre los cuales no puede haber diferencias de opinión.

Uno de ellos es el relacionado con la elección de un miembro para el Consejo de eSguridad".

El señor Vishinsky dijo que Ucrania y Rusia Blanca fueron admitidas a las Naciones Unidas como resultado del acuerdo de Yalta entre Roosevelt, Churchill y Stalin. Afirmó que la Carta de San Francisco y las elecciones originales en el Consejo de Seguridad confirman el derecho de los estados eslavos a estar representados en el Consejo por Rusia y otro estado eslavo.

"La delegación de la Unión Soviética, en consecuencia, protesta contra los esfuerzos de ciertas delegaciones para evitar la elección de uno de los países del este de Europa."

Cree que tales esfuerzos constituyen un golpe a la cooperación internacional.

APLAZAN LA ELECCION DEL DECIMOPRIMER MIEMBRO DEL CONSEJO

Checoeslovaquia ratificó varios tratados de paz

PRAGA, 1º (United). — Checoeslovaquia ratificó los tratados de paz con los cinco países satélites en el día de hoy, después que el viceministro del Exterior, señor Vladimir Clementis, acusó a Hungría de no haber dado cumplimiento a algunas de las cláusulas que se refieren al pago de reparaciones.

PRAGA, 1º (United). — Despachos de Bucarest y Budapest, recibidos en esta capital, dicen que Rumania ha establecido un severo "control para la entrada de personas al país, pero no se conocen las razones concretas de tal medida".

Las noticias de Budapest, citando a viajeros y refugiados, dicen que debe atribuirse a la difícil situación económica rumana, donde fracasó la reciente modificación a las leyes fiduciarias.

Los despachos de Bucarest, por otra parte, afirman que aparte de las razones económicas existen otras de carácter político interno.

PRAGA, 1º (United). — Funcionarios militares y policiales desautorizaron hoy versiones que han circulado en Alemania en el sentido de que miles de guerrilleros ucranios se estaban concentrando en el distrito de Asch, el más occidental de Checoeslovaquia.

Un vocero del Ministerio del Interior declaró que recientemente, desde la región de Asch se denunció la presencia de un pequeño grupo de "individuos sospechosos", pero añadió que hasta el momento "no hemos podido comprobar si se trata de guerrilleros separados de sus unidades y que tratan de penetrar en Alemania o de simples vagabundos".

Cheffo en poder de los nacionalistas chinos

NANKIN, 1º (United) — Fuerzas nacionalistas chinas de aire, tierra y mar, capturaron el importante puerto de Cheffo, en la península de Shantung que estaba en poder de los comunistas. La victoria fué acogida como la más grande obtenida desde que cayó la capital comunista de Yanam.

Por otra parte y a pesar de este éxito los nacionalistas admiten que una columna del IV Ejército Comunista ha conseguido infiltrarse en el territorio dominado por el Gobierno al sur de Langhai, habiendo llegado hasta la estación de Suhsien sobre el ferrocarril que va de Tientsin a Nankin, cortando las comunicaciones entre Nankin y la Estación de Suhsien.

NANKIN, 1º (United) — Al anunciar la captura de Cheffo, el General Teng Wen Yi, vocero militar de los nacionalistas, manifestó que 25 divisiones se abrieron camino luchando durante la etapa culminante de la campaña que durante un mes se desarrolló en la Península de Shantung.

Simultáneamente con la ofensiva en tierra las fuerzas navales efectuaron un desembarco de elementos anfibios bajo una fuerte protección aérea.

Se afirma que han matado a mil comunistas, en una batalla de corta duración, pero encarnizadamente librada que tuvo lugar en las playas.

La captura del puerto significa la caída de la rada más importante que los comunistas tenían en China propiamente dicha. Los nacionalistas dicen que ahora anularán el empleo de Chefoo como "corredor" de los comunistas para el traslado de abastecimientos entre Manchuria y la China.

El General Teng dijo qua la cauída de Chefoo es "más importante todavía que la toma de Yensm o de Kalgan", desde los puntos de vista militar y política.

Se normalizan las garantías constitucionales

LIMA, 1º (United). — Una información oficial refiriéndose al decreto del 1º de setiembre que suspendió las garantías constitucionales dice que "el estado de tensión política existente entonces en el país y las causas notorias de perturbación no han desaparecido del todo y la intranquilidad pública aun persiste.

"Sin embargo, el Gobierno no ha querido prorrogar el decreto de la suspensión de garantías para dar una oportunidad más a la ciudadanía de volver a los cauces de la normal vida democrática.

"Ello no significa que no mantenga con firmeza su decisión de vigilar la estabilidad del Estado y sus instituciones."

Dice luego que la suspensión de las garantías es un instrumento legal que está dispuesto a emplear en caso necesario para reprimir el abuso de quienes perseveran en alentar contra los intereses supremos de la República.

LIMA, 1º (United). — En el diario "La Prensa" escribe hoy José Díaz Canseco, bajo un título que dice "Otra vez el «Times»", un artículo refiriéndose al número del 22 de setiembre de esa revista y diciendo que el corresponsal de esa publicación en el Canadá se muestra "grosero, descortés y plebeyamente mentiroso, cuando amparado por el respeto a la ley que tiene el gobierno peruano, falta a los más elementales deberes de su función y tiene la audacia de insultar a nuestro gobierno a más de calumnias contra nuestra policía".

"Esto es de todo punto de vista intolerable —sigue diciendo el articulista— y la dirección del "Times" debe comprender que con esta clase de corresponsales sólo podrá crearse una franca y definitiva antipatía."

PRESENTA A EE. UU. DIRIGIENDO LA U. PANAMERICANA

MOSCU, 1º (AFP). — Radio Moscú difundió esta mañana un despacho del corresponsal en en Nueva York de la Agencia "Tass", en el que se presenta a la Unión Panamericana como un organismo dirigido por Estados Unidos.

El referido corresponsal declara entre otras cosas: "En la sesión de ayer, el Sr. Aranha presentó a la Asamblea de la U. N., al presidente de la Unión Panamericana, Lleras Camargo como "invitado de honor".

PIDE TRUMAN LA REDUCCION DE ALIMENTOS

WASHINGTON, 1º (United).— El Presidente Truman pidió al pueblo norteamericano que envíe 100 millones de bushels de trigo adicionales a la necesitada Europa, y al mismo tiempo que reduzca el costo de la vida consumiendo menos pan, desperdiciando menos alimentos y dando menos cereales al ganado.

Pidió que cada cual trate de economizar un bushel de cereales en los próximos meses, con lo que, según el Primer Magistrado, "se logrará el propósito" perseguido.

Indicó en forma clara que las consecuencias del fracaso serán la propaganda del comunismo en los países del occidente de Europa arrojados por el hambre en brazos de "grupos políticos que esperan aprovecharse de la intranquilidad y el desastre".

El Presidente hizo este llamamiento en la primera reunión del Comité civil de alimentos presidido por el señor Charles Luckman, quien posteriormente anunció los planes de ese organismo en la campaña para reducir el desperdicio de subsistencias, y dijo al Primer Magistrado que "la guerra al hambre es una guerra de todo el mundo". En sendas notas dirigidas a los presidentes de dos de las principales comisiones parlamentarias, el Primer Mandatario dice que pronto se pedirá al Congreso que decida el papel que Estados Unidos debe desempeñar en la tarea de evitar el derrumbe económico y el caos de Europa, y les manifiesta que "el Congreso será convocado en breve para un debate respecto del papel que Estados Unidos ha de desempeñar en este programa".

Añade el señor Truman que aún antes que se haya tomado una decisión Estados Unidos tiene que ayudar inmediatamente a Europa, y pide que la Comisión de Asignacoines y de Relaciones Exteriores se reunan cuanto antes, pero no menciona una posible sesión extraordinaria del Congreso, aunque sugiere que una sesión especial podría ser necesaria.

En su discurso, ante el Comité de Alimentos, el primer magistrado dijo que Estados Unidos fué "el arsenal de las democracias" y que se ha convertido ahora en "granero del pan" y "más aún en granero de esperanzas".

Subrayó que los norteamericanos pueden ayudar a los demás, forzando la rebaja de los precios. Dijo que según están las cosas, Estados Unidos sólo puede destinar 470 millones de bushels de cereales para Europa, pero que se requieren otros cien millones para cubrir las necesidades mínimas, y manifestó que "un bushel ahorrado por cada norteamericano en los próximos meses, logrará el propósito".

Agregó que "reduciendo el consumo de pan se obtendrá sólo parte de este trigo; la mayor parte debe obtenerse dando menos cereales al ganado. Debemos ahorrar en lo que desperdiciamos y en lo que empleamos en veintenas de formas para el consumo humano".

PARIS, 1º (AFP.) — "Como siempre, los alemanes esperan su salvación de la guerra, pero de una guerra que esta vez se libraría entre sus vencedores norteamericanos y rusos", declara hoy el diario "L'Ordre". El comentarista prosigue diciendo: "¿Con cuál de los dos bandos estarían los alemanes en ese caso? Con el que les ofreciera mayores ventajas, naturalmente. Mientras que "numerosos norteamericanos creen poder contar con la ayuda alemana, uno de sus más eminentes periodistas, Walter Dippman pone en duda esa eventualidad ya que según dice, los rusos pueden ofrecer mucho más que los norteamericanos. Una vez más estamos de acuerdo con Walter Lippmann".

Barcos norteamericanos con inmigrantes judíos

LONDRES, 1º (United) — Se informa en fuente próxima al Ministerio de Relaciones Exteriores que los extremistas judíos están iniciando al parecer, su tentativa más importante hasta la fecha para burlar el bloque británico de Palestina utilizando a ese fin barcos norteamericanos que traen miles de inmigrantes clandestinos.

Se espera que las naves de guerra británicas apresarán hoy a los primeros dos barcos: el "Paducah" de 950 toneladas y el "Northlands", de 1.273 toneladas, cuando entren en aguas Palestinas.

LONDRES, 1º (United) — Se dijo hoy en fuentes allegadas al Foreign Office que el movimiento subversivo judío parece haber desatado su tentativa de mayor envergadura para forzar el bloqueo establecido por los británicos en Palestina, pues numerosos barcos norteamericanos se han dedicado a llevar inmigrantes clandestinos a Tierra Santa.

Se espera que los buques de guerra británicos detendrán a los dos buques con inmigrantes que se esperan para dentro de pocos días: el "Paducah" y el "Northlands" en cuanto se internen en aguas de Palestina.

Buques patrulleros británicos y aviones de patrulla de la RAF, equipados con aparatos "radar" han estado siguiendo continuamente a los buques mencionados.

Se cree que traen alrededor de 3.800 judíos que fueron embarcados en el Puerto de Stoin, en el Mar Negro. Ambos buques son norteamericanos, como lo son también la mayor parte de sus tripulantes.

No han decidido las autoridades británicas lo que se hará con los inmigrantes. Posiblemente serán llevados a Chipre, para esperar allí su turno como integrantes de los que componen la "cuota" legal que se permite entrar en Palestina.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

LA PROXIMA REUNION DE LOS CUATRO GRANDES. — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy en Londres, que Francia y Estados Unidos han aceptado la sugestión para que la reunión que los cancilleres de los cuatro grandes deben efectuar en Londres para considerar la cuestión de Alemania, comience el 25 de noviembre.

EL PROCESO A I. G. FARBEN. — Informan de Nuremberg, que Werner Hagert, ex funcionario del Departamento de Movilización del Reich, perteneciente al Grupo Económico que tenía a su cargo la industria química, declaró hoy que la I. G. Farben recibió el 72 por ciento de los contratos por valor de 177 millones de marcos que Alemania proyectaba gastar antes de la guerra para su plan de cuatro años.

Hagert fué el quinto testigo que comparece hasta ahora en el juicio contra la I. G. Farben.

VANDENBERG EN LA DELEGACION DE EE. UU. EN LA "U.N.". — Informan de Flushing, que el Presidente del Senado, Arthur Vandenberg, se unió a la delegación norteamericana en la Asamblea de la "U.N." "como observador", por algunos días.

LAS ADQUISICIONES DE RUSIA A LOS EE. UU. — La Oficina de estadísticas de Estados Unidos informó en Washington, que las adquisiciones hechas al contado, por Rusia, durante el primer semestre de 1947, alcanzaban a 50.000.000 dólares, es decir 42 por ciento sobre las compras efectuadas durante el mismo período del año anterior.

PEDIDO POLACO A INGLATERRA. — En fuentes oficiales polacas en Londres, se ha informado hoy, que Polonia presentó una nota al gobierno de Gran Bretaña en la que le pide que apoye su reclamación para que sean repatriados en masa los 100.000 mineros polacos que se encuentran actualmente en el estado alemán de Westfalia!

DESAPARECIO UN AVION EN NORUEGA. — Informan de Oslo, que anoche se perdió un aparato de la línea aérea Thorsolberg que volaba desde Bergen a Bjukan, en Noruega Central.

Cuando desapareció la máquina llevaba dentro dos pilotos y dos pasajeros y actualmente hay 18 aparatos buscándolo.

DETENCIONES EN LA ZONA OCUPADA RUSA. — El diario "Telegraph" de Berlín, que se publica con permiso de las autoridades británicas, informa que en Soweping, ciudad de la zona de ocupación rusa, fueron arrestados seis cristiano-demócratas, acusados de mantener contacto con órganos de prensa de la zona occidental.

EL COLERA HACE ESTRAGOS EN EL CAIRO. — Anuncia de El Cairo el comunicado del gobierno que anoche 64 peronas contrajeron el cólera en las últimas 24 horas, acentuándose así los estragos de la epidemia que se inició ayer. Además gran cantidad de muertos se ha registrado.

JAPON NEGOCIA CON AMERICA. — Se anunció en Tokio que se ha firmado el primer contrato particular para la importación de Sud América de 900 toneladas de quebracho. Este es el primer negocio que se autoriza con el exterior desde que finalizara la guerra. Una cantidad de este quebracho será utilizado en la industria pesquera.

TRAGICO ACCIDENTE FERROVIARIO. — Infórmóse de Batavia que el personal de un tren colmado de pasajeros se vió obligado a desenganchar los últimos 4 coches del convoy al comprobar que éste no podía subir una cuesta. Los vagones desenganchados descendieron por la pendiente vertiginosamente y volcaron luego, informándose que a raíz del acidente resultaron 25 personas muertas y otras 70 heridas de gravedad.

ACERCA DEL POSIBLE ATAQUE A LA CIUDD TRUJILLO. — Fuentes oficiales de la Ciudad Trujillo, informaron que con objeto de enviar a la Corte Internacional de Justicia un informe completo, el gobierno está reuniendo pruebas documentales sobre la fuerza expedicionaria que se organizó en Cuba contra este país y que posteriormente se disolvió.

SIRENA DE ALARMA SONARON EN JERUSALEM. — Informan de Jerusalem, que esta noche volvieron a sonar las sirenas de alarma.

Un grupo de asaltantes, cuya identidad procura la policía, asaltó a un sereno judío quien disparó varios tiros contra el grupo sin herir a ninguno. Al oirse los disparos se hicieron sonar las sirenas de alarma y un coche policial se lanzó en persecución de los asaltantes quienes lograron desaparecer.

SUSPENDEN EMBARQUES DE CARNES. — Un funcionario oficial de la Junta Canadiense de la Carne, ha informado en Montreal, que en la semana pasada se suspendieron todos los embarques de carnes congeladas con destino a Gran Bretaña.

GANADORES DE UN TRAJZO.— Charñey Ward y Ronnie White pareja elegida de entre los miembros de los equipos británicos para la Ryder Oup y la Walker Cup, ganaron el torneo de golf para profesionales y aficionados que se disputó ayer en la cancha local.

Ward y White se impusieron por 2 a 1 a Mex Deulkner y Don Gameron en el final que se disputó ante 2.000 espectadores.

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

(Viene de 7a. pág.)

RIVERA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a El último Asesinato (A), 3.a Dibujo, 4.a Besos Robados (Oes), 5.a Las aventuras de Stanley y Livingstone (B), 6.a Ana y el Rey de Siam (A). Noche 1.a Cortas, 2.a Las aventuras de Stanley y Livingstone (B), 3.a Ana y el Rey del Siam (A).

ARIZONA. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Triunfo sin Gloria (A), 3.a Días sin Huella (Ot), 4.a La dalia Azul (Ot), 5.a La amazona Caprichosa (Ote). Noche: 1.a La amazona Caprichosa (Ote), 2.a La dalia Azul (Ote).

ZONA: Avda. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado, a las 14, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15, 21 y 22 y 45: Pamela (Estreno).

METROPOL. — Mat. 1.a La divina Aventurera (Oea), 2.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 3.a Angel a mi Espalda (A), 4.a Corazón (An). Noche: 1.a Angel a mi Espalda (A), 2.a Corazón (An).

BROADWAY. — 1.a Los Miserables (M), 2.a Furia Salvaje (A).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.a Not., 2.a Extraña Conquista (A) 3.a Madona de las siete Lunas (Otea), 4.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 5.a Era su Destino (Otea). Noche 1.a Madona de las siete Lunas (Otea), 2.a Not. y Era su Destino (Ote)a.

ZONA: AVENIDA ITALIA

PREMIER. — Mat. 1.a Oso Susone, 2.a Episodios, 3.a El valle de la Abnegación (Ot), 4.a La fuga de Tarzán (E), 5.a El puente de Waterloo (Ot). Noche 1.a Cortas, 2.a La fuga d eTarzán (E), 3.a El puente de Waterlooo (Ot).

MAJESTIC. — Mat. Un crimen entre Amigos (A), 2.a Episodios, 3.a Búfalo Bill (P), 4.a Centauros Vengadores (An), 5.a Ana y el Rey de Siam (A), Noche: 1.a na y el Rey de Siam (A), 3.a Las aventuras de Stanley y Livingstone (B).

ZON AAGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1.a Guerra a los Gangsters, 2.a El misterio del Estudio, 3.a El asesino de la Corista (Oe), 4.a La pandilla va al Hipódromo (A), 5.a Corazón (An). Noche: 1.a La pandilla va al Hipódromo (A), 2.a Corazón (An).

ASTOR. — Mat. 1.a Jóvenes Músicos, 2.a Taxi al Cielo (P), 3.a Su última Aventura (A), 4.a Juventud en Marcha (Ote), 5.a Flores de Piedra (A). Noche: 1.a Juventud en Marcha, (Ote), 2.a Uruguay al Di Flores de Piedra (A).

MONTEVIDEO. — 1.a ¿Qué sabes tú de Amor (Ot), 3.a Albéniz (Ot)

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 2.a El caballero Galante (Oe), 3.a Gunga Din (A), 4.a El hijo de Kong, 5.a Kin Kong (Oe). Noche: 1.a El caballero Galante (Oe), 2.a King Kong (Oe). 3.a El hijo de Kong.

REDUCTO. — Mat. 1.a Cortas, 2ª La tierra sin Ley (A), 3.a El caballero Audaz (B), 4.a Al borde del Abismo (Rtea), 5.a La Exótica (Rtea) Noche 1.a La Exótica (Rtea) 2.a Al borde del Abismo (Rtea).

MUNDIAL. — Mat. 1.a Dibujos, 2.a Esposas Desposadas, 3.a Campanas del Destino (Ot), 4.a En la noche del Pasado (P), 4.a Juego de Pasiones (Ote). Noche: 1.a En la noche del Pasado (P), 2.a Juego de Pasiones (Ote).

COZAN. — Mat. 1.a Cortas, 2.a La trampa Humana, 3.a Música, Muchachos, 3.a Medio millón por una Mujer, 5.a El hijo de las Fieras (B). Noche 1.a Medio millón por una Mujer, 2.a El hijo de las Fieras (B).

LARRAÑAGA. — Mat. 1.a Corta, 2.a El espía del Hotel (A), 3.a Corta, 4.a Juventud Indómita (A), 5.a Inspiración (). Noche 1.a Juventud Indómita (A), 2.a Inspiracín (A).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Cerrado por reformas.

ROSE MARIE. — Mat. 1.a Hazaña Extraña, 2.a Tierras Usurpadas (A), 3.a Mi Reputación (Ot), 4.a La señal del Peligro (Ot), 5.a Al borde del Abismo (Rtea). Noche 1.a Mi Reputación (Ot), 2.a A borde del Abismo (Rtea).

ORIENTAL. — 1.a Not. 2.a María Eugenia (Ote), 3.a Música, Maestro (A).

ZONAS: Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI. — Mat. 1.a Los guardianes de la Pradera, 2.a Campeones de Arrabal, 3.a Receta de Amor (A), 3ª Camino del Infierno (M), 5.a El cofre del Pirata (Oe). Noche 1.a Corta y Camino del Infierno (M), 2a. El cofre del Pirata (Oe).

ATENEO. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Vida contra Vida (E), 3.a Bolero

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días de 8 a 24 horas al 8.89.80 y 8.23.51. — Las demás cintas de 13 a 18 al 8.59.03.

SABADOS. — Horas: 8 a 12.

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

"AL OTRO LADO DEL RIO". — Aceptable.

"TENGO DERECHO AL AMOR". —Aceptable.

"GRAN CASINO". — Reprobable por escenas y ambiente.

(M), 4.a Aires de Tempestad (E), 5ª Rehenes (P). Noche 1.a Zamba Brasileña, 2.a La vida en sus Manos (A), 3.a Monsieur Beaucaire (Oe).

EDISON. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 3ª Juventud Indómita (A), 4.a El espía del Hotel (A), 5.a Tarzán y la mujer Leopardo (A), 6.a Blanca Nieves y los siete Enanitos (B). Noche: 1.a Tarzán y la mujer Leopardo (A), 2.a Inspiración (A), 3.a Blanca Nieves y los Siete Enanitos (B).

ZONAS: GOES Y Gral. FLORES

FLORES PAYACE. — 1.a Escuela de Sirenas (Oe), 2.a No me desampares (versiones en castellano) (A).

LUTECIA. — Mat. 1.a Panamericana (Oe), 2.a El buque Siniestro (P), 3.a La casa del Fantasma (Ot), 4.a Una carta de Amor (E). Noche 1.a El hijo de Kong 2.a Romance Musical (Oe).

ASTRAL. — Mat. 1.a Corta, 2.a El héroe del Valle, 3.a El código del Terror (A), 4.a Un grito en la Noche (A), 5.a Gilda (Rtea), 6.a El regreso de Montecristo (Oe). Noche 1.a Corta, 2.a Gilda (Rtea), 3.a El regreso de Montecristo (Oe).

PLUS ULTRA. — Mat. 1.a Corta, 2.a El vengador Errante (A), 3.a Aventuras de los Cadetes Aéreos; 4.a Blanca Nieves y los Siete Enanitos (B), 5.a Serie completa de "El puerto de los Fantasmas. Noche 1.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 2ª Serie completa de El puerto de los Fantasmas.

ZONA: UNION

CAPITOL. — Mat. 1.a El Pedigüeño, 2.a El tirano del Valle, 4.a El regreso de Montecristo (Oe), 5.a Maldita Mujer (Otea). Noche 1.a El regreso de Montecristo (Oe), 2.a Maldita Mujer (Otea).

ZONA: MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — Mat. 1.a Not., 2.a El juego de la Muerte (A), 3.a En la luz de una Estrella, 4.a Guerra a los Gangsters, 5.a Adiós, Pampa Mía (Rt). Noche 1.a Dibujo y Lauracha (Rtea), 2.a Adiós, Pampa Mía (Rt).

PIEDRAS BLANCAS. — 1.a y 2.a serie completa de "El caballero Fantasma".

ZONAS: CAPURRO - PASO MOLINO

CAPURRO. — 1.a El Rebelde (B), 2.a Enamorada (Ot).

ALCAZAR. — Mat. 1.a Una aventura Amorosa, 2.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 3.a El camino Trágico (A), Tormenta sobre Lisboa (Oe), 5.a El hijo de Kong. Noche: 1.a No basta ser Charro (Oe), 2.a El hijo de Kong.

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Genes Trasnochados (Oe), 2.a Drummond, el Aviador, 3.a Dick Tracy, Detective (A), 4.a Gunga Din (A), 5.a El hijo de Kong. Noche 1.a King Kong (Oe), 2.a El hijo de Kong.

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA. — Mat. Cómicas, 2.a Corta, 3.a La bribona de Armiño; Lágrimas de una Madre (Ot), 5ª La amazona Caprichosa (Ote), 6.a La dalia Azul (Ote). Noche: 1.a Anita la Andrajosa, 2.a La dalia Azul (Ote), 3.a La amazona Caprichosa (Ote).

BELVEDERE PALACE. — 1.a Un día con le Diablo (Oe), 2.a Deportivas, 3.a A sangre Fría (argentina) (Ot).

RITZ. — Mat. 1.a La clave del Misterio, 2.a Mercaderes del Crimen 3.a La momia Mácabra, 4.a El corsario Fantasma. Noche: 1.a Mercaderes del Crimen, 2.a La momia Mácabra, 3.a El corsario Fantasma.

MIRAMAR. — 1.a Terroristas de la Frontera, 2.a Que verde era mi Valle (P).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat 1.a Cómicas, 2ª Guerra a los Gangsters, 3.a La venganza de los muertos Vivos (Ot), 4.a El enimga del Collar (Oe), 5.a Los Miserables (M). Noche 1.a Tuyo es mi Corazón (Rte) 2.a Los Miserables (M).

MILLAN PALACE. — Mat. 1.a Dibujo, 2.a Amigos Peligrosos, 3.a Ojos que Matan (E), 4.a La trágica Red (E), 5.a La cadena Invisible (B). Noche: 1.a Campanas del Destino (Ot), 2.a Juegos d ePasiones (Ote).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a Todo por una Mujer (A), 2.a Peluquería de Señoras (E), Noche 1.a Todo por una Mujer (A), 2.a Peluquería de Señoras (E).

ZONA: COLON

PESAROL. — 1.a La escalera de Caracol, 2.a Hidalgos de los Mares.

LEZICA. — 1.a Nobleza Baturra, 2.a La batall del Riel.

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1.a Periquete, 2.a La tía de Carlos (argentina) (Re), 3.a El gorila Blanco.

APOLO. — Mat. 1.a Corta, 2.a Saboteadores del Aire, 3.a La ganza de los huevos de Oro; 4.a El drama del Cortijo, 5.a Yo la Maté (P). Noche 1.a La ganza de los huevos de Oro, 2.a Luces de Buenos Aires (E), 3.a Melodía de Arrabal (Oea).

SELECTO. — 1.a El amor las vuelve Locas, 2.a Felipe Derblay (E).

COMPAÑIA SALUS S. A.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los Señores Accionistas que, a partir del día 6 de octubre próximo, pueden hacer efectivo el cobro del dividendo complementario correspondiente al último Ejercicio 1946-47.

Se les advierte, al mismo tiempo, que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el día 22 de setiembre ppdo., el importe del referido dividendo podrá ser percibido en acciones a la par, si así lo deseare el interesado.

De acuerdo igualmente con lo resuelto por la mencionada Asamblea, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que, a partir del mismo día 6 de octubre próximo y hasta el día 20 del mismo, pueden presentar en las Oficinas de la Compañía, en las horas indicadas, sus respectivas solicitudes de suscripción de acciones de la emisión que, al tipo de 120 por ciento, fué autorizada en aquel acto proporcionalmente al valor nominal de las que posea cada uno.

El importe de las acciones que se suscriban, dentro de las condiciones establecidas, deberá hacerse efectivo en las oficinas de la Compañía Salus antes del día 31 de octubre de 1947.

HORARIO: desde las 9 a 11 a. m.
y de las 14 a 16 horas

TRISTAN NARVAJA N.º 1728

LA GERENCIA.

SOBRE LA COORDINACION DE ENSEÑANZAS Y TRABAJOS

(Viene de 3ª pág.)

Es desde la escuela de donde debe iniciarse la tarea educadora. Y es por eso que nos hemos extendido en este tema. Inculcar en el espíritu del niño que el trabajo es una necesidad y no una maldición. Sustituir el dicho corriente: "No tengo más remedio que trabajar", por el "Tengo la suerte de poder trabajar". Pero para que esto se produzca es necesario que el trabajo sea remunerado en la proporción del esfuerzo: TRABAJAR MAS Y GANAR MAS PARA GOZAR DE UN MAYOR BIENESTAR.

Pero me he excedido en este capítulo, lo que me obliga a abordar en forma sumaria otros aspectos de la revisión, que merecerían mayor desarrollo.

EL BACHILLERATO DE SEIS AÑOS

La Secundaria global, dividida en dos etapas, no puede ser discutida. El obligar a elegir al alumno, a los 16 años de edad, su tuta intelectual definitiva es anti-racional. Y es anti-pedagógico el limitar la cultura de los futuros integrantes de las hoy carreras liberales, estatuyendo los actuales preparatorios especializados que absorben un tiempo que debe ser destinado a la erudición general.

Quien obtenga un título universitario superior debe saber con Spencer, "que en el fondo de toda cosa falsa hay algo de verdad; que en el fondo de toda cosa mala algo de bondad"; con Le Bon, que responden a la proporcionalidad aún los acontecimientos que parecen obedecer al más absoluto albedrío; y con Víctor Hugo, que si fué Waterloo es porque el Siglo XIX no podía soportar a un Napoleón. Que la existencia de Neptuno con la fijación de su órbita y el momento preciso de su aparición en el firmamento, fué predicha por Leverrier, fundándose en los movimientos inexplicables de Urano. No ignorar que en la tumba de Maquiavelo luce este epitafio que debió ser para Pasteur: "Tanto nomine nullum pare elogium" (No hay elogio para tanto nombre) y que en la lápida de un filósofo en la Iglesia de San Francisco, en París, esta leyenda: "Qui non laborat nom manducet" (Quien no trabaja no mastica).

CONSIDERACIONES FINALES

Preparatorios, limitado a un año, debe ser incorporado a los respectivos planes de estudios superiores. Los fundamentos expuestos en el proyecto son de una contundencia irrebatible. A ellos me remito.

Me permito disentir en lo que hace referencia con la frondosidad de la Segunda Polifurcación, después de obtenido el título de bachiller. Limitaría sus numerales a la Facultad de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Humanidades, Escuela Superior de Arte —a la que anexaría el Instituto Nacional del Teatro— y Facultades profesionalistas.

Y si sólo a esos cinco numerales me limito, es porque considero que otros o no responden a una necesidad sentida o se agrega a esto el que por ahora no se cuenta siquiera con el personal idóneo para esos nuevos institutos. Será para un porvenir más o menos lejano.

El esfuerzo que el plan representa es muy laudable; pero, como digo al principio, me alcanzan las generales de la ley para hacer el elogio de la iniciativa.

ARTURO LUSSICH.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintidós de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CARVALLIDO (JOSE L.). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 575", se cita, llama y emplaza a don JOSE L. CARVALLIDO, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 83.928 ubicado en la calle César Cantú entre Casavalle y Av. Peñarol, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2496-set.23oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a don JOSE MILLER y doña ELVIRA ROSSO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: BORROI (Bruno) y GALZERANO DE BORROI (Anunziata) contra MILLER (José) y ROSSO (Elvira). PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD (Lº. 9. Fº. 347), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 2 de 1947. — RAFAEL RENAU, Actuario Adjunto. 394-oct.17.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Acta Nº. 6900. — Montevideo, 20 de setiembre de 1947. — Con esta fecha, el señor Alejandro Labacá, apoderado del señor Juan Munells, de esta ciudad ha solicitado patente de invención por el término de quince años para un nuevo sistema de suspensión para vehículos en general y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la Ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario. Oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RAGO o MARIA RAGO LATRONICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario. 424-oct.14.

AL COMERCIO. — Vapor norteamericano "Tuskegee Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº. 5, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1.236 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. — Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, octubre 1º. de 1947. — Agencia Marítima Dodero S. A.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública Nº. 5, 1947

Llámase a licitación pública para la adquisición de 140.000 (ciento cuarenta mil) ladrillos del tipo denominado "de campo", de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección proveeduría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº. 387.

Las propuestas se abrirán el día 27 de octubre, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo 30 de setiembre de 1947. — LA DIRECCION.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/VIRGINIA HERNANDEZ DE PAEZ. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11, Fº. 253", se emplaza a VIRGINIA HERNANDEZ DE PAEZ, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 167.594, situado en la calle Azara entre José Pedro Varela y Francisco Bauzá: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 26 de 1947. — C. BUSCH BUERO. Or.2471-set.20-oct.24.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ANDREU DE BONIFACINO (ADOLFINA). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 10, Fº. 616", se cita, llama y emplaza a doña ADOLFINA ANDREU DE BONIFACINO, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 64.907, ubicado sobre la línea Sur de la Avenida Italia entre Almirón y Volteadores, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 7 de abril de 1947. Or.3475-set.20-oct.24.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintidós de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON GARCIA (HORACIO). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 677", se cita, llama y emplaza a don HORACIO GARCIA, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 81.143, ubicado en la calle Huascar entre Ramón Márquez y Guillapi, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.2494-set.23-oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROMEO FRANCA por aparecer en ésta el nombre y apellido de la madre como "Josefa Franca" debiendo decir JOSEFA ALMIRA PEREIRA FRANCA, por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto de 1947. — LUIS E. FONTANA, Actuario Adjunto. Set.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Orosy A. Pioli, Pedro Vitaca, Abelardo Rodríguez Rama y Omar Faraco Bergalio, a los efectos de la Ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos que hemos prometido vender el comercio "Salón y Mensajería Princess", sito en Rivera Nº. 2109 (Montevideo). Los acreedores deberán presentarse en el mismo. Oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Saint Martín de Dieste, Elira. Aux. de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) la de su nacimiento, donde dice: "San Martín", debe decir: Saint Martín, y donde dice: "Vailak", debe decir: Baylac y b) la de matrimonio de sus padres Francisco Saint Martín y Olla Lamarque, donde dice: "San Martín", debe decir: Saint Martín. —Montevideo, setiembre 5 de 1947. —JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. Set.30.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintidós de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CARVALLIDO (JOSE L.). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 574", se cita, llama y emplaza a don JOSE L. CARVALLIDO, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 88.868, ubicado en la calle César Cantú entre Caravalle y Av. Peñarol, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

[illegible]

Frigorífico Nacional

LICITACION: Sal Marina

Comunícase a los interesados que el llamado a licitación para la adquisición de 2.000 toneladas de sal, que había sido fijado para el día 26 de Setiembre de 1947, a las 16 horas, ha sido postergado para el día 3 de Octubre de 1947, a las 16 horas.

LA GERENCIA GENERAL.

FEDERICO A. OCAMPO

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

El día 21 de octubre prox. a las 17 horas en el lugar de su ubicación Rematará

GRAN CASA QUINTA

Sobre el camino Molinos de Raffo Nº 905 casi esq. Millán.

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de 1ª Instancia a lo Civil de primer turno Dr. Jacinto Díaz Mintegui, dictado en el expediente caratulado La Caja Obrera con Luis Wolf Intimación y Ejecución de Hipoteca "se hace saber que el día 21 del entrante mes de Octubre a las 17 horas el martillero Sr. Federico A. Ocampo con asistencia de los Señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate público al mejor postor en el lugar de su ubicación del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en ella construido y cuantas demás mejoras contenga y le correspondan situada en la Vigésima Primera sección Judicial de este Departamento, empadronada con el número cincuenta y un mil ciento veinticinco señalada con el número dos en el plano del Agrimesor Luis María de Mula de Enero de mil novecientos trece y compuesto de una superficie de mil novecientos treinta y un metros y seis mil doscientos cincuenta centímetros deslindado así: diez y nueve metros y noventa centímetros de frente al Este, sobre el Camino Molinos de Raffo donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el número novecientos cinco, distando ciento setenta y tres metros y cincuenta centímetros, de la esquina formada por dicho Camino con la Avenida Millán, —cincuenta y ocho metros y setenta y cinco centímetros al Norte,— lindando con propiedad que era de Hebert J. Miller, —sesenta metros al Sud, limitando con Alberto Rivara, —diez y ocho metros y ochenta centímetros al Sud—Oeste confinando con Juan Chiessa y treinta y un metros y cincuenta centímetros al Nord Oeste, limítrofe con el nombrado Miller. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada y a los efectos legales, SEGUNDO, que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados como así mismo lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento, veredas, colector, medianerías, arrimos y cualquiera otra obligación o gravamen. TERCERO Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Calle 25 de Mayo Nº 523 primer piso. Montevideo Setiembre 20 de 1947. — Nicanor Dos Santos. Actuario — Por más informes Dr. Artigas 978.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

[illegible]

✝ **Antonieta Arizaleta de Mangado.** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de setiembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — La Comisión Directiva de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul (Conferencia de San Juan Bautista de Santa Lucía), tiene el hondo pesar de participar el fallecimiento y su sepelio realizado en el cementerio de Santa Lucía, de su digna Presidenta, implorando una oración por el eterno descanso de su alma.

✝ **Antonieta Arizaleta de Mangado.** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de setiembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Los integrantes de Tabacalera Santa Lucía Limitada, cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre de sus compañeros socios, y su sepelio realizado ayer en el Cementerio de Santa Lucía.

✝ **Antonieta Arizaleta de Mangado.** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de setiembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — El Directorio de Bodegas Correale S. A. participa el fallecimiento de la señora madre de su compañero y dirigente Sr. Juan Antonio Mangado, y su sepelio realizado ayer en el Cementerio de Santa Lucía. — J. B. Cotelo, Presidente. J. B. Carballa, Secretario.

✝ **Antonieta Arizaleta de Mangado.** — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer en la Paz del Señor. — Monseñor Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, y el personal de la Curia Eclesiástica, cumplen con el doloroso deber de comunicar el fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en la Ciudad de Santa Lucía, de la señora madre de su colaborador y compañero de tareas Pbro. Omar Mangado, e invitan para la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el martes 7 de octubre en la Catedral, a las 8 horas.

✝ **Antonieta Arizaleta de Mangado.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, el 30 de Setiembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Sor Otilda, Juan Raúl y Amalia García de Mangado, Santos Ramón e Isabel Melia de Mangado, José Julio y Cora Hardoy de Mangado, Juan Antonio y Sara Tejera de Mangado, María Dépora, Pbro. Omar, Guido A. y Numa A. Mangado; sus hermanos: Angelina Arizaleta de Gutiérrez, Alejandrina Arizaleta de Gutiérrez, Abel Francisco y Amelia Arizaleta de Etcheverrito; sus hermanos políticos: Gerardo Gutiérrez, Santos Gutiérrez, Américo Etcheverrito, Sole C. de Arizaleta, Virginia C. de Arizaleta y José P. Gette; sobrinos, primos y demás deudos participan con profundo dolor dicho deceso y participan a sus relaciones del sepelio efectuado en el día de ayer en el cementerio de la Ciudad de Santa Lucía. Casa de duelo: General Mitre 595 (Santa Lucía).

✝ **Antonieta Arizaleta de Mangado.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, el 30 de Setiembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus nietos: Ethel, María Mangado García; Aída, Italo y Myriam Mangado Melia; Hugo y Dardo Mangado Hardoy; María Cristina y Sara Estela Mangado Tejera, participan con hondo dolor el fallecimiento de su querida abuelita y su sepelio efectuado en el día de ayer en el cementerio de la Ciudad de Santa Lucía. — Casa de duelo: General Mitre 595 (Santa Lucía).

LA NOTA EDITORIAL

En el umbral del Congreso Vocacional

[illegible]

UN PARALELO INTERESANTE

LAS CONDICIONES DE VIDA DE UN OBRERO URUGUAYO Y UN OBRERO RUSO

[illegible]

8º) En el Uruguay, los hijos de los obreros pueden cursar enseñanza primaria, secundaria y universitaria en forma enteramente gratuita. En Rusia, desde 1940 los hijos de los trabajadores deben pagar cuotas muy altas del séptimo grado en adelante (Edicto del 2 de octubre de 1940). Los que no pueden pagar esa edu- [illegible]

[illegible] Si no es así, la "izquierda" no está en el Este con su polo en Moscú, sino que está en el Oeste: Europa o América, allá donde las democracias hacen realmente el clima y la realidad jurídica de la libertad y del derecho.

Es decir, allí donde se dice: "las derechas avanzan". Y se dice esto para ocultar con cortina de humo la terrible realidad de la "super derecha" tiránica y despótica que es el comunismo totalitario ruso.

NUESTROS REPORTAJES

Sobre la leche pasteurizada nos habla el Dr. Hernán Romero

[illegible]

SOY PARTIDARIO DE LA PASTEURIZACION

[illegible]

¿Y LOS AGUADORES?

[illegible]

El C. Diplomático saludará hoy al Presidente

[illegible]

La reunión con el R. P. López García, S. J.

ULTIMOS DETALLES

[illegible]

DE LA A.P.I.C.U.E.

[illegible]

ECOS DE LA PRIMERA CONFERENCIA HEMISFERICA DE BOLSAS COMERCIO

[illegible]

CHISPORROTEO

FANTASMAGORIAS DE "LA FLOR DE MAROÑAS"

[illegible]

AGONIA DE LA LANGOSTA

[illegible]

No se reunió la Asamblea General

[illegible]

Dos organizaciones católicas consultoras de un Comité de la UN

[illegible]

PILDORA CON COMENTARIO

[illegible]

SOBRE LA COORDINACION DE ENSEÑANZAS Y TRABAJOS

EL DR. ARTURO LUSSICH, PROFESOR EMERITO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, SE PRONUNCIA SOBRE LA REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

Finalizamos hoy la publicación de los tres anunciados artículos críticos que se refieren al Plan del Arquitecto Carlos Lussich y que están suscitando un gran interés en los círculos universitarios.

Me abruma la extensión del asunto a tratar y mi escasa preparación en varios de sus aspectos. Pero es de tanta trascendencia la cuestión y es tan indispensable la revisión de los planes de estudio, que no creo que me alcancen las generales de la ley sino al obligarme a la parquedad en la apreciación de la iniciativa, adquiriendo toda libertad para opinar en problema de tan alto interés general.

NECESIDAD DE MODIFICAR LA ACTUAL ESTRUCTURA

Si tuviera que dar una opinión sintética, diría que considero acertada la solución propuesta, en todos sus grandes lineamientos generales: Simplificación y agilización de la Enseñanza Primaria y complementación obligatoria de ésta con el primer Ciclo Fundamental de Enseñanza Secundaria (de los 12 a los 15 años de edad). Realiza esta conjunción una necesidad sentida que debe extenderse al mayor número de adolescentes. No se nos oculta cierta dificultad en llevar a la práctica su carácter obligatorio; la lucha por la vida, tanto en la ciudad como en la campaña, hace que los padres necesiten de la ayuda de los hijos a temprana edad. y si eso se comprueba en la Escuela Primaria —lo que hay que combatir sin desmayo— alguna resistencia pasiva hay que esperar a una mayor edad. Pero, repito, la planificación es de toda racionalidad y debe tratar de consagrarse.

Antes de seguir adelante y afirmar la absoluta conformidad con la reforma que estatuye el Bachillerato global de seis años en dos etapas, no resisto al deseo de puntualizar algunas orientaciones fundamentales que, aunque están contempladas en el plan propuesto, deben ser destacadas insistentemente porque tienen un alcance económico-social de verdadera trascendencia.

Me refiero a todo lo que hace relación con las nuevas orientaciones a ofrecer a los adolescentes y a los que entran en la primera juventud.

Es indiscutible que la Enseñanza Primaria actual, y sobre todo la Secundaria, han tenido principalmente en vista la preparación para la carreras llamadas liberales.

Es indispensable modificar los moldes de una y de otra de aquellas enseñanzas. El nuevo plan contempla esas necesidades cuando en la Primera Polifurcación crea: 1º Escuela Agrarias Zonificadas. 2º Escuelas de Pequeñas Industrias.

Pero si queremos que la Enseñanza Industrial en las ciudades, y especialmente la Enseñanza Rural en el campo, llenen las verdaderas necesidades del medio y de la época, es necesario estructurar los planes de enseñanza general desde la infancia, bajo una nueva orientación fundamental. Esto no quiere decir que no deba mantenerse el actual o parecido régimen en muchas escuelas de las ciudades.

El tema es vasto y obliga a analizar distintos factores concurrentes. Es un hecho innegable la alarmante caravana de la campaña a la ciudad, que trae la despoblación del interior del país con su funesta consecuencia de la falta de brazos. De los dos millones de habitantes, más de 800.000 corresponden a Montevideo: cada día el país se hace más macrocéfalo.

Hay que tratar de arraigar las poblaciones en el medio rural; de apegarlas a la tierra productora. Pero es cierto que eso no se consigue con buenos consejos. Es un problema complejo, cuyo núcleo principal lo constituye, sin duda, el poder ofrecer el goce de una mayor felicidad.

Cuando el trabajo de la tierra sea más remunerador, en vez de producir 650 kilos de maíz dé 1.800 a 2.000 kilos (en Wisconsin da 2.800 a 3.000 kilos por hectárea) y el cereal, ya en grano, ya en forraje, pueda ser bien aprovechado, esto es, convertido en carne de cerdo, en engorde de los ganados, en alimentación de aves, entonces las gentes gozarán de una comodidad mayor, la vida será más agradable y el apego a la tierra vendrá.

No se nos oculta que esto es más fácil escribirlo que realizarlo y que hay una serie de factores adversos que conspiran contra la agricultura forrajera y la ganadería intensiva; pero el problema debe ser estudiado por hombres prácticos en las tareas rurales, con el buen sentido que corrige los entusiasmos de las literaturas teorizadoras.

LA ESCUELA RURAL Y EL TRABAJO AGRARIO

La escuela rural algún rol importante tiene que llenar al respecto, estructurándose no un plan uniforme sino programas diversificados de acuerdo con las características, por zonas, de las distintas regiones del país.

Escuela Primaria, Escuela Agraria y Escuela Industrial, en una verdadera simbiosis, pueden dar los aportes necesarios para constituir los planes de las Escuelas Rurales, donde en campos de demostración puedan aplicar los alumnos, en épocas propicias del año, los conocimientos técnicos adquiridos en clases y laboratorios. Lo mismo debería realizarse en cuanto a las industrias fabriles se refiere, en las zonas correspondientes de las ciudades.

Se nos ocurre que éste es un sector de la enseñanza que debiera ser planeado por una Comisión especializada, independiente del plan de instrucción general. Se dirá que esto quita unidad a lo que debería llamarse "INSTITUTO COORDINADOR DE ENSEÑANZAS Y TRABAJOS"; pero es una reforma tan de fondo, abarca tantos aspectos económico-sociales —entre los cuales ni siquiera está ausente el de la vivienda en campaña ni el de la afligente situación de la infancia desvalida— que me inclino a insistir en la segregación correspondiente. Tal vez el conocimiento de lo que se realiza en Nueva Zelandia y en Australia —aparte de las enseñanzas que ofrece Estados Unidos— fuera de utilizar.

Repito que convendría que en la estructuración de los planes intervinieran, conjuntamente con otros también eruditos en la materia, hombres como el profesor Boergen y D. Reginaldo Boot que han vivido con las manos en la masa.

LA UNICA SOLUCION RACIONAL

Mucho se podría escribir sobre este tópico de palpitante interés nacional que reviste una importancia tan grande como las más profundas reformas implantadas. Quienes llegaran a poner en marcha tan fecunda transformación —que tendrá que ser la obra del tiempo pero que hay que abordar de una buena vez— merecerán bien de la Nación. Es una obra de armonía en el esfuerzo, a realizar por el Estado con la colaboración de hombres desinteresados y entusiastas.

Hay que coordinar la gestión financiera con la fecunda acción económica. Faltan brazos en la campaña. A nadie se le oculta que el hecho se debe, independientemente de cierta equivocada orientación gubernamental, a que las industrias manufactureras de la Capital pagan salarios mucho más elevados que los que se ganan en campaña y a que la vida de la gran ciudad tiene múltiples atractivos.

Pero insistimos en que es necesario tratar de atemperar el suceso alarmante. Mejorar las condiciones generales de la vida en el campo AUMENTANDO LA PRODUCCION, UNICA SOLUCION RACIONAL Y CIENTIFICA PARA CONSEGUIR AQUEL OBJETIVO, y arraigando al campesino por la mayor felicidad obtenida en la diaria labor.

(Cont. en 2ª pág. 3ª col.)

EL PAPA RECIBE A NUEVE DIPUTADOS DE LOS EE. UU.

De nuestro servicio telegráfico, destacamos el siguiente despacho:

Ciudad del Vaticano, 1º (AFP.) — El Sumo Pontífice recibió en audiencia a nueve diputados norteamericanos miembros de la Comisión pro Comercio Exterior, encabezados por el señor M. Hall.

En su discurso que pronunció en inglés, Pío XII insistió sobre la responsabilidad de aquellos que están llamados a ejercer el poder y sobre las dificultades para gobernar acertadamente.

El Papa declaró que es difícil resistir a la tentación de explotar a los hombres sobre quienes se ejerce el poder, y citó el ejemplo de Nerón cuyo gobierno, recordó, fué de opresión.

"Un gobierno equitativo, añadió el Padre Santo, es aquel que sabe imponerse a los límites que exigen la libertad del ser humano. Tal gobierno tiene en sus manos la llave de la paz del mundo".

El Padre Santo terminó afirmando que esa paz constituye la finalidad principal de su trabajo y de sus oraciones. Finalmente impartió la bendición a los presentes haciéndola extensiva a los miembros de sus respectivas familias.

No nos substraemos a la satisfacción de marcar, una vez más, atención que el Pontífice merece de parte de destacados hombres públicos de una verdadera democracia.

Lo cual no es óbice para que otros que se dicen demócratas, incurran en la falta de lógica de mantener la trasnochada postura de intransigencia ante lo religioso, lo cual es, además, antisocial desde todo punto de vista.

Lo cual distingue, también, cuál es la actitud de una democracia verdadera como la yanqui, para compararla con la actitud de una falsa democracia como la soviética que por ahí dicen que es "izquierdista" y también, con la actitud de un laicismo a la vieja usanza como el que perdura entre nosotros, con viejos focos, el cual quiere ser "neutral".

Como si "neutral" impidiera reconocer lo que existe y lo que vale. Como lo hacen esos yanquis políticos, quienes han oído del Pontífice conceptos muy exactos que no es "neutral" desconocer ni despreciar.

EN LA HUERTA DEL VECINO

"La Tribuna Popular" pide se diga claramente si habrá o no escasez de nafta.

Las restricciones impuestas por el gobierno norteamericano a la exportación de determinados productos —entre ellos, el petróleo—, parecen justificar la alarma de los automovilistas que ya están planeando las futuras recorridas turísticas. A ver si llegado el momento de partir, se encuentran con el tanque vacío. La Ancap, pues, tiene la palabra. Que se expida. No es asunto para pasarlo a comisión. Llega la época del turismo; las carreteras piden autos, y los autos, nafta.

• • •

Comentando la entrada de la política en el fútbol, "El País" dice "que es la primera vez que sucede cosa semejante". Y bueno, alguna vez había que empezar. ¿O vamos a esperar a que lleguen las elecciones? Ni lerdos ni zonzos, los políticos de marras empezaron a sembrar en invierno para recoger en primavera. Y el que va a pagar peor precio, va a ser el fútbol. Porque la gente, en vez de seguir "bregando" por Nacional o Peñarol, va a "bregar" por... los otros, pues. Por los que hacen los goles de las leyes.

• • •

Como, a pesar de todo, hay bastante gente con plata, los taxis van siendo cada día más solicitados. La gente quiere viajar cómoda y rápidamente; sin apretones y sin necesidad de hacer peligrosos equilibrios "coladerísticos". Por lo mismo, urge "La Mañana", hay que aumentar el número de taxis. Tanto más cuanto que los taximetristas se están poniendo muy exigentes. Sólo "agarran viaje" bajo tales y cuales otras condiciones. Por ejemplo, con tal que el candidato a viajero tenga el cambio justo. Porque da la casualidad de que los taximetristas nunca tienen vuelto. Con lo que hacen obligatoria la propina de unos cuantos reales.

• • •

"El Día" recoge del "Izvestia" —supremo portavoz del Kremlin— el formulario de interrogaciones a que deben ser sometidos los acusados. No lo conocíamos, aunque lo sospechábamos. Es toda una maravilla de sentido de la Justicia. Ahora comprendemos mejor la equidad de ciertas condenas dictadas por los tribunales comunistas. Por ejemplo, la condena de Monseñor Stepinac, en Yugoeslavia, y la de Petkov, en Bulgaria.

ANTONIETA ARIZALETA DE MANGADO

Un trágico accidente ha causado el fallecimiento de la señora Antonieta Arizaleta de Mangado, dama de grandes méritos cristianos.

De regreso de una fiesta de familia y en compañía de familiares, el vuelco del automóvil provocó heridas que causaron su muerte. En ese cuadro donde la nota familiar jocaba acordes de alegrías, fué donde ocurrió el accidente.

Hay en ello, a pesar de lo doloroso del caso, un símbolo. La familia Mangado, de la cual era el centro desde hace años por desaparición del padre, se distinguió por ser, realmente, familia. Y frente a las próximas inminentes jornadas vocacionales, podemos comentar que se distinguió por ser el aposento de la inquietud cristiana en grado tal de ejercicio y oblación, que de su seno se han ofrecido al llamado del Señor un sacerdote, el R. P. Omar Mangado actual.

(Continúa en la 8.a Pág. 8.a Col.)

La vida social

UN GRAN ACTO LITERARIO-MUSICAL SE REALIZA HOY EN EL CENTRO GALLEGO, CON B. ABELENDA

Un interesante acto poético musical, se realiza esta tarde, a las 18 y 30 horas, en el Centro Gallego, con una noble finalidad de beneficencia, bajo el alto patrocinio de una distinguida comisión de damas. Debido a su reciente duelo no podrá intervenir el conocido escritor y crítico Roberto Olivencia Márquez. Una de las partes del programa será cumplida por el joven pianista, Alejandro Acsel, quien interpretará música de Chopin y Albéniz o fundamental de este acto estará a cargo de la talentosa actriz y fina intérprete del verso, Blanca Abelenda Pons, quien interpretará con su reconocido arte, algunos de los principales poemas del libro "La Epifanía de la Rosa" de Ernestto Pinto, en el cual se exaltan el sentimiento y la grandeza espiritual de la madre.

Prestigia este acto, que resultará brillante una comisión de damas que preside la señora María Cibils de Gómez Folle.

LAS BODAS DE HOY

● PUPPO HERNANDEZ - CIBILS PUIG.

Dará lugar a una lucida nota nupcial esta tarde, la boda de la señorita Carolina Puppo Hernández con el señor Carlos Cibils Puig.

● FAZZIO BERRIOL-GALLO PELUFFO

Hoy se realizará la boda de la señorita Rosa Fazzio Berriol con el señor Julio Gallo Peluffo.

La ceremonia religiosa que será presenciada por conocidas fam...

REUNION EN LO DE ROGBERG - ALGORTA

TE-BRIDGE Y DESFILE DE MODELOS EN EL GOLF

AGRADECIMIENTO

EL DISCURSO DEL PAPA

Por razones de espacio, nos vemos obligados a postergar para mañana la continuación y conclusión de la magnífica alocución de Su Santidad Pío XII sobre el problema de la mujer en la hora actual.

Hablará Su Santidad El Papa Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 1º (United). — La Secretaría de Estado del Vaticano, anunció hoy que el 12 de Octubre —Día de la Raza— el Pontífice transmitirá por radiotelefonía un mensaje en castellano dirigido especialmente a los fieles que asistan al Congreso Mariano a celebrarse en esa fecha en la localidad de Luján, en la Argentina.

En su oportunidad se dará a conocer la hora exacta y la fre...

ACCION CATOLICA
Conferencias sobre San Francisco

EN HONOR DE SANTA JUANA ELISABETH

EL ACTO LITURGICO EN LOS TALLERES DE DON BOSCO

Piedra fundamental en la Escuela San Francisco de Asís (Nuevo París)

DIA DE LA VIRGEN

CAPRICES — LENGERIE (en general) TOILES (de algodón) MEDIDAS — RIO NEGRO 1331

Noticioso del Congreso Arquidiocesano Vocacional

Mañana se iniciarán las grandes Jornadas Pro Vocaciones Sacerdotales

El Excmo. Señor Arzobispo se dirigirá hoy a los católicos

Llegamos a las vísperas de las grandes jornadas vocacionales. En el día de mañana toda la Arquidiócesis será un templo vivo de donde saldrán especiales plegarias elevadas al cielo pidiendo al Señor el envío de más operarios para atender la mies uruguaya.

Desde mañana todos los católicos viviremos intensas jornadas. Serán jornadas como ya lo expresáramos en otra oportunidad, de oración, estudio y de soluciones concretas. El problema vocacional en nuestro país será encarado con claridad. Se señalarán las obligaciones de todos y cada uno de los católicos, de los padres de familia, de los escogidos. La figura del sacerdote será exaltada y nuestra adhesión al abnegado clero uruguayo debe ser entusiasta y total.

EL PROGRAMA DEL CONGRESO

VIERNES 3 DE OCTUBRE. — 8 y 30. Misa del Espíritu Santo. Intención: Por la Santificación del Clero. Celebrante: Excmo Sr Nuncio Apostólico. Templo: Catedral.

9 y 30. Reuniones Técnicas. Seminaristas y Estudiantes Religiosos. Local: Salón de Actos del Club Católico. Expositores: R. P. Betuardo de Buenos Aires. Tema "Virtudes del Seminarista". Phro. Miguel Balaguer. Tema "Necesidad de formarse".
guel Balaguer. Tema "Necesidad de formarse".

15 horas. Sacerdotes de ambos cleros. Local. Salón de Actos del Club Católico. Expositor: R. P. Francisco Zaragosí, S. J. Tema: "Nuestros deberes y nuestra obra frente a las vocaciones".

18 y 30. SESION PLENARIA. Local: Catedral Metropolitana. Palabras de apertura por el Presidente de la Junta Nacional de A. C., Dr. Mario Artagaveytia. "La Vocación y la Familia", ser tema: "La Familia, clima propicio para el desarrollo de la vocación", por el Arq. Raúl Mateo Fernández. 2º tema: "La Vocación Sacerdotal", por el Rvmo. Can. Luis R. de Santiago.

Palabras de clausura por el Excmo. Sr. Arzobispo.

SABADO 4 DE OCTUBRE. — 8 y 30. Misa en Cada Templo. Intenciones: Por las vocaciones y el Seminario. En todas las Parroquias y Capillas de la Arquidiócesis se expondrá durante las horas de la mañana el Santísimo Sacramento a fin de que los fieles eleven sus oraciones pidiendo al Señor que envíe operarios a su viña.

15 horas. Runiones Técnicas. Para niños. Local: Teatro "18 de
Local: Salón de actos del Club Católico.
Julio". Para los Curas Párrocos, O. V. S., y Juntas Parroquiales.

18 y 30. Sesión Plenaria. Local: Catedral Metropolitana. "Apoyo a las Vocaciones". 1er. tema: "Sostenimiento material del Seminarista", por el Con Luis Zaffaroni. 2º tema: "Sostenimiento moral del Seminarista", por el R. P. Jesús Fernández, S. J.

Palabras de clausura por el Excmo. Sr. Arzobispo.

DOMINGO 5 DE OCTUBRE - DIA DEL OBISPO. — 8 y 30. Misa de los niños y demás fieles en la Plaza Constitución. Intención: Por el Sr. Arzobispo. Celebrante: Excmo. Sr. Arzobispo.

15 horas. Reuniones Técnicas. Para religiosas. Local: Colegio Sacre Coeur", 8 de Octubre, 2738. Expositor: R. P. Juan Altolaguirre, S. S. S. Tema: "Formación de las niñas en la piedad como vía a la Vocación". Expositor: R. P. Luis A. Montes de Oca, O. O. P. Tema: "Selección y formación en los Noviciados"

18 y 30: SESION PLENARIA Y DE CULTURA. Local: Catedral Metropolitana. "EXALTACION DEL SACERDOCIO". 1er. tema: "Dignidad del Ministro de Dios", por el Rvmo. Can. Dr. Luis Baccino. 2º tema: "Heroicidad del sacerdote", por el Dr. Tomás G. Brena.

Palabras de clausura, por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

SE TRABAJA INTENSAMENTE

La Junta Arquidiocesana sigue trabajando intensamente. Es grande el número de consultas que tiene que contestar diariamente De todas las Parroquias de la Arquidiócesis se piden noticias. Es que en todas las Parroquias el interés por asistir a las magnas jornadas es grande. La Acción Católica en cada Parroquia se ha movido intensamente. Ha logrado merced a la propaganda personal despertar el interés de todos los feligreses, y en estos momentos está ultimando los detalles para que ningún tropiezo de última hora impida la concurrencia de nutridas delegaciones.

Se trabaja fervorosamente, y bien. Por lo tanto, el éxito ha de coronar los esfuerzos y sacrificios realizados. Mañana la población católica responderá como sabe hacerlo. Y será un nuevo triunfo del espíritu religioso de nuestro pueblo.

LA PALABRA DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO

El Excmo. Sr. Arzobispo no ha descansado. Ha participado en casi todas las Jornadas Parroquiales realizadas. Con su presencia y su palabra oportuna ha enfervorizado los ánimos. La trascendencia del Congreso para el futuro de las vocaciones sacerdotales es grande. Por eso el querido Prelado dirigirá hoy su palabra, conforme lo anunciáramos debidamente ayer, a todos sus hijos. Y lo hará a las 9 y 30 y a las 12 horas desde el micrófono de C X 8 Radio Sarandí que trasmitirá en cadena con C X 4 Radio Rural y C X 20 Radio Montecarlo. Nuestro deber es estar junto al micrófono y captar el pensamiento de nuestro Pastor. Hemos de tomar nota de sus menores deseos y como fieles hijos cumplirlos.

Todo hogar cristiano debe sintonizar hoy estas audiciones. Será un homenaje, magnífico homenaje, que debemos a quiénes tanto se preocupa por nuestra salud espiritual.

LOS TRABAJOS DE LOS NIÑOS

Hemos tenido oportunidad de cambiar impresiones con integrantes de la Comisión que ha sido encargada para seleccionar los trabajos que los niños han hecho sobre el Sacerdocio. Se nos adelanta la noticia de que la selección se hace muy difícil debido a la calidad de los trabajos presentados. Son trabajos infantiles que emocionan. Se nota la mente infantil en el detalle pero asimismo se observa el pensamiento exacto sobre la grandeza del sacerdocio. Y esa exactitud emociona. Los niños han dado un magnífico ejemplo digno de ser señalado para que se recoja con emoción y se valore en todo su significado.

LA CONCENTRACION DEL DOMINGO

El domingo será el día de la concentración de la niñez. La Plaza Constitución albergará numerosas delegaciones escolares y parroquiales. Oportunamente publicaremos el plano de ubicación que en estos momentos se está confeccionando por peritos.

Es una aspiración del Obispo que ese día 30.000 almas infantiles estén junto a su corazón paternal. El Obispo ha expresado un deseo. Los niños responderán con entusiasmo a ese deseo.

LAS CONSULTAS A LA JUNTA ARQUIDIOCESANA

Toda consulta que sea necesaria debe hacerse a la Junta Arquidiocesana. Las autoridades de la Acción Católica desde su puesto han de solucionar las dificultades.

EL ACTO EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Ha despertado extraordinario interés el acto a realizarse en el Teatro 18 de Julio. Serán protagonistas los niños. El número de entradas es limitado. Tenemos entendido que ya se han agotado frente a la considerable demanda hecha.

DEBER DE TODO CATOLICO

Las Jornadas Vocacionales debe ser el deber de estos días para todo católico. Todo otro compromiso debe ser post-puesto.

EXHORTAN TODAS LAS INSTITUCIONES CATOLICAS

En el día de ayer nos han llegado numerosas exhortaciones de entidades católicas. Son exhortaciones a sus ... par en los actos del Congreso. En especial a ... y a las sesiones plenarias. Debido al gran ... remitido para su publicación, damos solamen...

Junta Nacional de Acción Católica. Cons... ores. Consejo Nacional de Mujeres. Consejo ... Consejo Nacional de Señoritas. Consejo Na... Conseo Nacional de Estudiantes. Junta Arqui... quidiocesano de Hombres. Consejo Arquidioces... sejo Arquidiocesano de Jóvenes. Consejo Arqui... Consejo Arquidiocesano de Estudiantes. Cons... Estudiantas. Consejo Superior de las Confere... de Paul. Consejo Superior de las Hijas de Mar... Archicofradía de la Guardia de Honor del S... demía de Estudios Religiosos. Agrupación Cat... tolado Litúrgico del Uruguay. Apostolado Segl... carios Católicos. Asociación de Enfermeras C... Enseñanza Católica para Niñas. Asociación ... fesionales Católicas. Comisión de Propaganda ... ción al Culto. Asociación de Visitadoras Social... fesionales Católicos. Asociación Magisterial "... ción Magisterial del Divino Maestro. Asociació... tólico de Obreros. Consejo Superior de los ... Obreros del Uruguay. Círculo Católico de O... Club Católico. Comisión Directiva de los C... Obreras y Empleadas de la Parroquia de la ... Mayor. Congregación San Estanislao de Kostk... tropolitana. Juventus, Hogar Estudiantil "Le... cioal de Educación Católica, Archicofradía d...

LA "J. O. C."
JUVENTUD OBRERA CATOLICA

Necesita una máquina de escribir. ¿Vd. no tendrá alguna y no la precisa? También se reciben contribuciones.

Agradecemos desde ya su generosidad. Sarandí Nº 382.

EN HONOR DE SANTA TERESITA

LOS ACTOS DE MAÑANA

En la Iglesia de los PP. Carmelitas se realizarán mañana los siguientes actos:

DIA 3 DE OCTUBRE. — Festividad de Santa Teresita del Niño Jesús. - Por la mañana a las 8 y 30: Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos. Oficiará la Misa el M. R. P. Superior de los PP. Carmelitas.

A las 10 y 30 a. m. Misa solemne que se ofrecerá por todos los bienhechores del nuevo templo

Terminada la Misa, la tradicional Bendición de las Rosas y breve alocución por el M. R. P. Superior de los PP. Carmelita, P. Miguel de la Inmaculada Concepción.

NOTA. — Horario de las Misas: 6.30, 7.30, 8.30, 9.30 y 10 y 30.

DOMINGO 5. — Por la mañana, a las 8 y 30, Misa de Comunión general para la Pía Unión de Santa Teresita.

Por la tarde, a las 3.30, dará comienzo la solemne procesión y recorrerá las calles siguientes: Irigoitia, Buschental, Agraciada, 19 de Abril e Irigoitia. Será presidida por el Monseñor Vittore Righi, quien dará al final la Bendición con el Santísimo. A la entrada en el Templo, el M. R. ...

EXPOSICION CERVANTINA

Santoral - Liturgia

LA VIRGEN DE FATIMA

El R. P. López García, S. J.

CONFERENCIAS EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

La Peregrinación Nacional a Luján alcanzará proporciones brillantísimas
SE REALIZARA EN LA PROXIMA SEMANA

Un gesto en la Campaña en la Agrup. C. León XIII

EN POCO ESPACIO...

AVISOS BREVES

ARREGLOS DE DENTADURAS

OFERTAS DE LA PATRIA — COLONIA, 841 — Telef. 8.35-87

Aprobó el Senado el crédito para compra de semilla de feterita

Bajo la presidencia del doctor Giambruno sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

EXTENSION DE PLAZO A UNA COMISION

A continuación y como grave y urgente se aprobó sin debates, el proyecto que prorroga hasta el 31 de octubre de 1949, el plazo de que dispone la Comisión Especial encargada de coordinar los Códigos de ley que otorga derechos civiles a la mujer.

Pasó este asunto a la Cámara de Diputados.

DENOMINACION A UNA ESCUELA

Se entró después a la orden del día, aprobándose sin motivar discusiones el siguiente proyecto que también pasó a la Cámara de Diputados.

Artículo 1.o Desígnase con el nombre de "Escuela Cervantes" la Escuela de 2do. Grado N.o 12 de la Ciudad de Montevideo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

CREDITOS PARA SEMILLAS DE FETERITA

Se trató en seguida el proyecto que acuerda préstamos a los agricultores para adquirir semillas de feterita, asunto éste que fué informado por el Senador Alonso Montaño.

Dicho proyecto quedó luego sancionado en general y particular sin originar debates, pasando ahora al Ejecutivo con el texto que ya diimos cuando se aprobara en Diputados.

SE DISTRIBUYERON CARGOS EN LA ASOC. DE BANCARIOS

Se inició la Colecta Pro Víctimas Cádiz

LOS PAGOS DE HOY

USO INDUSTRIAL DE LOS RAYOS "X"

LAS CLASES EN LA F. DE HUMANIDADES

Homenaje al agregado de la Emjada de EE. UU.

Homenaje a la memoria del Prof. Bacigalupi

En el Ministerio de Instrucción Pública

ALTO CARGO OCUPA AL SR. P. PUEYRREDON

Comisión Pro Monumento a Franklin Roosevelt

Sobre el alcance de la convocatoria en la I. de la Construcción

La equiparación de sueldos de funcionarios judiciales

Tal iniciativa fué concretada por la Asociación en un proyecto de ley, el 29 de Junio de 1945, enviado al Parlamento y a la Suprema Corte de Justicia.

En consecuencia, esta Asociación se dispone a luchar por la cristalización de tan justiciera reivindicación.

El cáncer, en sus comienzos ES CURABLE en la mayoría de las localizaciones. Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer

PARLAMENTARIAS

VARIOS PROYECTOS SE APROBARON EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

FUE DESESTIMADA LA APELACION POR DESTITUCIONES EN ARTIGAS

La Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia de los señores Rubio y Ricaldoni.

En el orden del día figuraban, en los primeros puntos, el proyecto del Estatuto del Profesor y el del abaratamiento de medicamentos.

Sin embargo estos problemas no fueron tratados, ya que mociones de preferencia motivaron la consideración y aprobación de otros proyectos.

Luego de los asuntos entrados y de los planteamientos y exposiciones correspondientes a la media hora previa, se entró al orden del día, luego que el Diputado doctor Cardoso, criticó y repudió el asalto a un club socialista de Salto

PROYECTOS APROBADOS

Tras breves consideraciones, la Cámara aprobó los siguientes proyectos:

COMPENSACION POR DESOCUPACION EN LA I. FRIGORIFICA

Artículo 1º — Derógase por un año, a partir del 1º de enero de 1948, el artículo 13 de la ley Nº 10684, de 17 de diciembre de 1945, para los obreros de la industria frigorífica, los que podrán acumular el importe del subsidio de paro con el de la licencia pagada.

PRESTAMO SOBRE SUELDOS A PERIODISTAS Y GRAFICOS

... nes que efectúe la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, en ejercicio de la autorización a que se refiere artículo 1º de esta ley.

ACARREADORES Y RECIBIDORES DE GANADO EN TABLADA

Se aprobó el proyecto por el que se incluye en la Caja de Compensación por desocupación de la Industria Frigorífica, a los acarreadores y recibidores de ganado de la Tablada Nacional y de la de Suinos.

DESTITUCION DE EMPLEADOS POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

Se trató luego el informe de la Comisión de Constitución, Legislación General y Códigos, relacionado con la apelación de miembros de la Junta Departamental de Artigas, por destitución de funcionarios por el actual Intendente.

Se discutió ampliamente este asunto, entrándose al fondo del asunto, al margen del informe de la Comisión, atacando unos, sobre todo el sector Batllista, la actitud del Intendente, que surgió de la Unión Vecinal, por las destituciones impuestas; y aclarando otros los términos e improcedencia de la apelación.

Discutido el asunto en general, se pasó a la consideración particular, aprobándose el informe de la Comisión por cincuenta votos en cincuenta y ...

El Ministro de Francia visitará Paysandú

En accidente automovilístico pierde la vida la señora Antonieta Arizaleta de Mangado

LAS PASIVIDADES CONCEDIDAS POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

... Izquierdo (jub.) $ 969.49; Jesús Vecino Gómez (jub.) $ 857.85 Delfino Díaz (jub.) $ 935.95; Ernesto F. Paravis (jub.) $ 2.048.78 Ramón González Pardo (ref.) $ 309.17; Maximiliano Salvatella (ret.) $ 657.42; Stas. Gandoglia Ferrari (pens.) $ 1.051.36; Roberto A. Perillo (ret. pol.) $ 860.55; Luisa Bado de Canals (pens.) pesos 561.78; Menores Portela Rodríguez (pens.) $ 120.79; Lucía Echecoin de López (pens.) $ 1.531.60; María I. Vilches de Des Crenzio e hijas (pens.) $ 120.00; Celina Medina de Pauletti e hijas (pens.) $ 365.80; Rosa E. Lacalde de Calleriza e hijas (pens.) pesos 309.18; Jacoa Cabero de Anegón e hijo (pens.) $ 592.81; Omar Aníbal Goyenola (jub.) $ 1.733.75; Mario Albanell Conde (jub) $ 755.60; Lorenzo Ventre Crissi (jub.) $ 2.385.45; Carmen Carámbula de Herrán (acrecimiento) $ 240.00; Juan Brandón Dos Santos (jub.) $ 411.78; Josefina Barraquet de Checcalmburu, confirmar la resolución de 22.4.947, y franquear el recurso de apelación interpuesto; Mariana Inchauspe (no tiene derecho a los haberes reclamado) Gerónimo Lapetra (ref. denegada); Eduardo B. Gómez Castella (ref.) $ 3.102.42; Stas. Migliaccio (acrecimiento pens.) pesos 342.72; Clorinda Celis de González e hija) pens.) $ 160.20.

LAS ASPIRACIONES DE LA ASOCIACION DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay ha dirigido al Presidente de la Suprema Corte de Justicia la comunicación cuyo texto transcribimos:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Uruguay, recientemente, ha dado fin a los estudios referentes a sus más inmediatas aspiraciones gremiales, con el propósito de ponerlas a la consideración de la Asamblea General Extraordinaria, y propugnar, en ella, por su aprobación.

Con tal motivo, tiene el honor de elevar a esa Suprema Corte de Justicia, la nómina de los principios fundamentales que representan, en la actualidad, sus más caras reivindicaciones y constituyen el motivo fundamental de su inmediata acción gremial:

1.o Aumento de los sueldos básicos.

2.o Equiparación escalafonaria para todos los funcionarios.

3.o Suelo progresivo con efecto retroactivo a la antigüedad en la administración.

4.o Estatuto del funcionario judicial.

5.o Retiro obligatorio a los 30 años de servicios.

Es de conocimiento público que ese Poder del Estado se encuentra abocado a la formulación del presupuesto judicial, y esta Asociación, con fundamento, abriga la esperanza de que en él, sean contempladas sus más legítimas aspiraciones.

Aprovechando esta oportunidad, nos permitimos adjuntar una iniciativa que, para su consideración, se ha presentado a la Directiva de esta Institución, esperando que ella signifique un aporte, a la valiosa y eficiente labor en la que se halla empeñado ese Honorable Cuerpo".

El movimiento de la langosta en el país

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura omitió el siguiente comunicado, correspondiente al miércoles 1º a la hora 17, con datos proprcinados por la Oficina Nacional del Servicio de Lucha contra la Langosta:

PAYSANDU. — El equipo Nº 2 y dos máquinas espolvorearon una manga de langosta en la zona Rabón, Colonia Porvenir y predios Mescla y Romero. Se comprueban nuevos desoves.

YOUNG. — Inmensas mangas de langosta invadieron la zona Valle de Soba y predios vecinos de la 3ª sección, y parte en Los Molinos, 4ª sección. Entró otra manga en el paraje Vichadero, sub 3ª sección y estancia La Loma, inmediaciones arroyo Don Esteban. Se dispuso el envío de máquina esporvoreadora.

COLONIA. — Cruzó por la 6ª sección, Juan Lacaze, de norte a sur, una manga de 5 por 4 kilómetros, en estado semi liviano

TACUAREMBO. — El equipo Nº 11 empezó a combatir una manga de 15 por 3 Kms. procedente del sur que posara a la altura de La Quebrada.

SAN RAMON. — No se han registrado novedades en Casupá, Fray Marcos, Tala, Santa Rosa y San Ramón.

DURAZNO. — El equipo Nº 10 se dirige a combatir una manga que está acampada en paraje Batoví.

PORONGOS. — La langosta que había en la 3ª sección levantó vuelo con dirección al norte, internándose en Río Negro. Los equipos Nos. 5 y 14 actúan en predios de Miguel Condom. Las demás secciones libres de langosta.

FLORIDA. — El equipo Nº 3 espolvoreó langosta posada en Villa Vieja, propiedades Piñeiro, Salaverri, Corbo y Baltrón.

Una gran manga asentó en ciudad, en Vitícola Uruguaya y montes de los alrededores de la ciudad.

LLOVIO BIEN EN TACUAREMBO

"Selecciones Rurales"

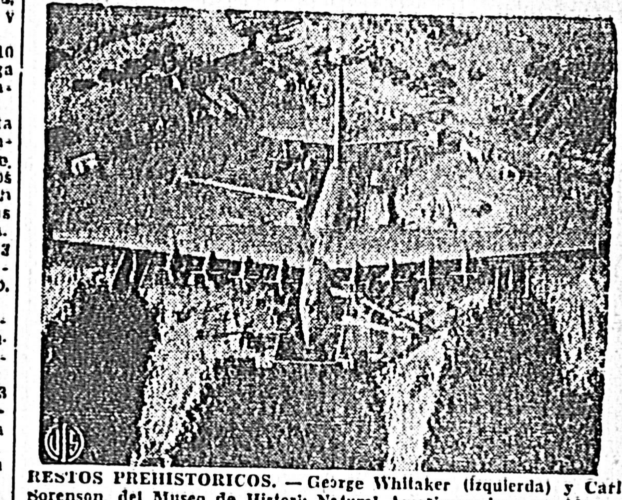
UN GESTO EN LA CAMPAÑA EN LA AGRUP. LEON XIII



U.T.E.
LICITACIONES

La nota gráfica internacional

BLANCO DE LOS SENADORES. — El avión mayor del mundo, diseñado y construído por Howard Hughes, se ha convertido en blanco de la investigación congresional sobre los contratos de guerra obtenidos por él. El gigantesco, aparato, fabricado todo de madera aún no ha volado.



RESTOS PREHISTORICOS. — George Whitaker (izquierda) y Carl Sorenson, del Museo de Historia Natural Americano izan un bloque de piedra triásica conteniendo el esqueleto de un pequeño Dinosauro que vivió en el Continente Norteamericano hace 200.000.000 años. Los científicos encontraron cinco esqueletos más en la zona cerca de Lindrith, Nuevo México.



TURCOS EN GUARDIA. — En maniobras cerca de Erzurum, dos soldados turcos operan un cañón anti-tanque británico parecido a la "Bazooka" norteamericana. El ejército de Turquía, que cuenta con 600 000 hombres, mantiene una guardia de 24 horas en la frontera Ruso-Turca, listos para defender su territorio contra las demandas rusas de posesión de las provincias de Kars y Ardahan, mas control conjunto de los Dardanelos.



ESGRIMISTA CIEGO. — Héctor Chevigny, escritor de la National Broadcasting Company, quien perdió la vista hace más de tres años, es un hábil esgrimista apesar de su ceguera. Arriba se ve cruzando espadas con Alexander Hern, experto esgrimista, quien no solamente enseña a los ciegos, sino que los entrena para encuentros con los que ven.



RELIQUIA HISTORICA. — Esta casa, situada en Fredericksburg, Virginia, es la residencia oficial de John Paul Jones, fundador de la Marina y la Academia Naval de los Estados Unidos. Se ha propuesto un movimiento nacional para convertir la casa en un monumento nacional en honor al "Primer Combatiente Marino" de Norteamérica.

JUZGADO LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

KETTELHON Hermanos - Uruguay

SOCIEDAD ANONIMA

PUBLICACION DE SUS ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado "KETTOLHOHN HERMANOS (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Ives Aguiar y Angel Lorenzo, uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º) Con el nombre de "OXFORD" SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una Sociedad Anónima que se rige por los presentes Estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer Sucursales o Agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2º) La Sociedad tiene por objeto, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar e importar cualquier clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir y otorgar depósitos y mandatos, realizando todas la soperaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la sociedad; realizando, a tales fines, todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3º) La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

CAPITAL Y ACCIONES

Art. 4º) El capital se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.00). El Directorio, cuando así lo creyere conveniente, podrá aumentarlo hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) pagándose en cada caso, los derechos correspondientes. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una o de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos, y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio, o de las Asambleas adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III

DIRECTORIO

Art. 5º) El gobierno, administración y representación de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos, hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada. Dicha designación deberá ser ratificada por la primera Asamblea General que se celebrase. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente, o a pedido de otro Director, o del Síndico, si lo hubiere en la fecha determinada en la convocatoria. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Para la existencia del quorum será necesaria la presencia de dos Directores si el número de Directores es hasta cuatro y de tres si es de cinco. Todas las resoluciones, se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría de los presentes o por unanimidad, si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas.

Art. 6º) El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General aún en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa, por consiguiente podrá: a) Realizar dentro o fuera de la República cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos venderlos, permutarlos, afectarlos, en hipoteca, prenda, caución, warrants, o anticresis constituir o extinguir cualquier derecho real, percibir, todo lo que a cualquier título se adeudare a la sociedad o que ésta tuviere que recibir, transar, conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamo con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino y el de la República Oriental del Uruguay, o con otras Sociedades en cuyos Directorios figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, y girar contra ellas, firmar endosar, y avaluar toda clase de documentos o papeles de comercio. celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar, todas las condiciones, requisitos, series, importe de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la Sociedad, fijando las condiciones, que serán contratados o sustituídos.

Art. 7º) La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores, o de un Director y de un apoderado, autorizado al efecto o de dos apoderados y aún de uno sólo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV

SINDICO

Art. 8º) La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la Ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones que ella establezca.

CAPITULO V

ASAMBLEAS

Art. 9º) Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuese su objeto por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por el Director de mayor edad, que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 10º) Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director, apoderado, Síndico, empleado o Gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta poder, o poder otorgado en instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º) Los accionistas para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco a casa financiera, del país o del extranjero a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12º) Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto, considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico; si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día confeccionada por el Directorio. Las asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria, por el Directorio o el Síndico, si la hubiere, o por un grupo de accionistas que representen por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Art. 13º) El ejercicio social terminará el treinta de junio de cada año. El primer ejercicio terminará el treinta de junio de 1948. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias el Directorio propondrá: la distribución del remanente de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de Reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El Saldo a los accionistas, salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinario.

CAPITULO VII

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 14º) La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en ese caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

CAPITULO VIII

Art. 15º) El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como de solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en cinco fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una, Serie A, numeradas seguidamente desde la ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y uno, que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, con los señores Juan Carlos Fernández Sierra y Andrés Sadi Arregui, vecinos hábiles de mi conocimiento, en la fecha y lugar arriba mencionados, solicitándome que agregue esta acta a mi registro de Protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo de todo lo cual doy fe. — Ives A. Aguiar, Angel Lorenzo, Juan C. Fernández Sierra, Andrés Sadi Arregui, Florduardo Pereyra, Escribano.

Nº 22. Protocolización de Acta de Constitución de Estatutos de "Oxford Sociedad Anónima". En la ciudad de Montevideo a ocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete y de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el catorce de abril último bajo el membrete: "Nº 21. Protocolización solicitada por el Banco Hipotecario del Uruguay" al folio noventa y tres. FLORDUARDO PEREYRA. Escribano. EN FE DE ELLO, y a solicitud de los señores Ives Américo Aguiar y Angel Lorenzo, expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a ocho de mayo de mil novecientos cuarenta y siete. FLORDUARDO PEREYRA. Escribano.

COPIA. "Montevideo, 12 de mayo de 1947. Señor Ministro de Hacienda, Escribano don Ledo Arroyo Torres. — IVES AMERICO AGUIAR, constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada Nº 1442, (Apartamento 11, al señor Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el artículo 15º de los estatutos de "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que corresponda quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada sociedad, de acuerdo a los artículos 21 del C. Civil y 405 del C. de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos, dichos Estatutos cuyo testimonio notarial agrego, con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. IVES AMERICO AGUIAR.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, mayo 19 de 1947. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no tiene que observar vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Firmado por el Ministro: CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS.

Montevideo, mayo 26 de 1947. Sr. Ministro: el Proyecto de estatuto presentado a la autorización del P. Ejecutivo por la Sociedad Anónima en formación "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA", sugiere a esta Inspección General, las consideraciones siguientes: 1º) Que deberá entenderse que la facultad para recibir depósitos, art. 2º no alcanza para recibirlos en efectivo del público, por ser esa una actividad típicamente bancaria que, para ejercerla, requiere el cumplimiento de los requisitos determinados en la ley de Bancos de 10 de enero de 1938. 2º) Que también se entenderá que todo aumento de capital sobre el inicial de $ 5 000.00, requerirá la aprobación del P. Ejecutivo. El Poder Ejecutivo, en casos análogos ha expresado que es indiscutible su potestad legítima de controlar los aumentos de capital "dado el volúmen, ha dicho, que están adquiriendo las sociedades anónimas y el propósito del Gobierno de ejercer sobre ellas el más eficaz contralor, considera que todo aumento de capital, debe someterse a su aprobación. Hay ventajas indiscutibles para la propia sociedad, ya que los impuestos quedan así fijados sobre el capital inicial autorizado y proporciona el órgano encargado de su contralor, la oportunidad de apreciar si es o no pertinente el cumplimiento a realizarse". Saludo al señor Ministro muy Atte. Fdo.: JUAN LUIS ANTUNA, Sub Director.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, mayo 30 de 1947. Vista al interesado. Firmado por el Ministro: CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

Montevideo, 12 de junio de 1947. Sr. Ministro de Hacienda, Escribano Don Ledo Arroyo Torres. Señor Ministro: IVES AMERICO AGUIAR en el expediente caratulado "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA" (Carpeta Nº 656|47), evacuando la vista conferida, al señor Ministro digo: Que de acuerdo con la facultad que me confiere el artículo 15º de los Estatutos de "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA", vengo a significar mi aceptación de las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga presente lo manifestado y en definitiva otorgue la personería jurídica solicitada. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. — IVES AMERICO AGUIAR.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, junio 16 de 1947. A sus antecedentes y vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Fdo. por el Ministro, CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE PRIMER TURNO. Señor Ministro: Con las aclaraciones formuladas por los interesados en el presente escrito y con la salvedad de aquella facultad de "explotar toda clase de bienes o derechos", contenido en el artículo 2º deberá relacionarse directamente con el objeto principal de la Sociedad, puede el Poder Ejecutivo, aprobar los Estatutos en vista, reconociendo a la "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA", como persona jurídica de derecho privado, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna. — Montevideo, julio 7 de 1947. Fdo.: V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, julio 9 de 1947. Vista al interesado. Fdo. por el Ministro: CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

— Montevideo, julio 24 de 1947. — Sr. Ministro de Hacienda, Esc. Don Ledo Arroyo Torres: ANGEL LORENZO, en el expediente caratulado "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA", Carpeta Nº 656|47, al señor Ministro digo: Que de acuerdo con la facultad que me confiere el artículo 15 de los Estatutos Sociales, vengo a modificar los artículos 1º y 4º de los Estatutos de "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA", los que quedarán redactados en su parte primera en la siguiente forma: Art. 1º Con el nombre de KETTELHOHN HERMANOS (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una Sociedad Anónima que se rige por los presentes estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer Sucursales o Agencias en cualquier parte del país o del extranjero". "Art. 4º El capital se fija en la suma de $ 50.000.00. El Directorio cuando así lo considere conveniente, podrá aumentarlo solicitando luego la aprobación del Poder Ejecutivo". POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Se sirva tener en cuenta lo manifestado y en definitiva aprobar las modificaciones expuestas en lo principal de este escrito. Previos los trámites que corresponda otórguese la personería jurídica solicitada: ANGEL LORENZO, IVES AMERICO AGUIAR. Abogado. OTRO SI DIGO: Que vengo a significar mi aceptación de las observaciones propuestas por el señor Fiscal de Gobierno y en definitiva sírvase acceder a lo solicitado en el petitorio anterior. ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, 21 de agosto de 1947. Vista: La solicitud de la Sociedad en formación "OXFORD SOCIEDAD ANONIMA" a fin de obtener aprobación de sus estatutos y autorización para funcionar. RESULTANDO: 1º) Su objeto es realizar operaciones comerciales y financieras. 2º) Los interesados, al aceptar las aclaraciones aconsejadas para el art. 2º modificaron los artículos 1º y 5º en el sentido de cambiar la denominación propuesta para la Sociedad por la de "KETTELHOHN HERMANOS (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA", y fijar su capital autorizado en cincuenta mil pesos. CONSIDERANDO: Son lícitos los fines de la Sociedad peticionaria y sus estatutos no contrarían nuestra legislación vigente. DE ACUERDO con la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los Estatutos de la Sociedad denominada "KETTELHOHN HERMANOS (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA", con la modificación de los Arts. 1º y 4º hecha por los interesados, la aclaración del Art. 2º, aceptada por los mismos, y la de que todo aumento del capital autorizado deberá merecer la previa aprobación del Poder Ejecutivo. En esas condiciones se autoriza su funcionamiento, quedando sometida a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables.

FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital, (art. 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893), debiendo la sociedad dar cuenta de su cumplimiento a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, la que controlará también el de las demás disposiciones.

A LOS FINES de la inscripción en el Registro P. de Comercio, devuélvanse los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese; publíquese

tal como [illegible] ... ES COPIA FIEL. — Montevideo, Setiembre [illegible] ... [illegible]

El F. Nacional sigue sin interesarse por el ganado de conserva

[illegible]

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

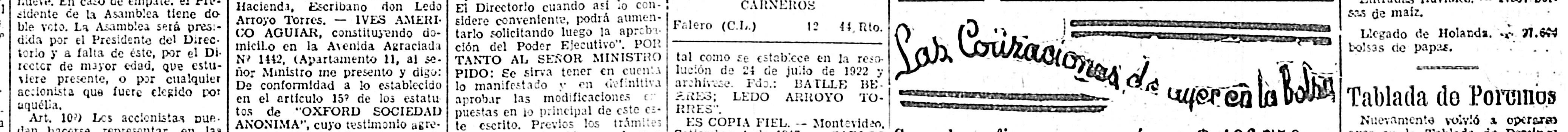
Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Umpiérrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Perdomo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lavista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tourón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mendeza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mendeza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Birriel	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caulín	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borche	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gutiérrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caulín	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de novillos	[illegible]		
VACAS			
Mendoza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zerpa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caulín	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zerpa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de vacas	[illegible]		
TERNEROS			
Mendoza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MAMONES			
Pombo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carrau	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Urdaugarín	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tourón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tourón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lavista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recca	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goycochea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goytino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bruné	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodríguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raffo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caulín	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caulín	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hounié	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bidegain	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saravia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Falero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Viña	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Calleja	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mernies	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T. de mamones	[illegible]		
CARNEROS			
Falero	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Notas Rurales

EL COMENTARIO

PROXIMOS CERTAMENES LANEROS

[illegible]



Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó por $ 496.750.—

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

NUTRIDA INSCRIPCION SE REGISTRO PARA LA EXP. DE RUSTICOS EN MINAS

[illegible]

El Mercado Lanero

[illegible]

La audición de hoy de CX26 Radio Ganadería

[illegible]

Los Jurados para la Exposición de Mercedes

[illegible]

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

Tablada de Porongos

[illegible]

La conferencia del M. de Hacienda en Minas

[illegible]

H. BALZO ACTUARA EN FLORIDA

FLORIDA 1. (ANI). — Para el próximo jueves se anuncia un concierto en el Cine Teatro Nelson, a cargo del pianista Sr. Hugo Balzo. El concierto es auspiciado por un núcleo de profesoras de música de esta ciudad. Ha sido considerable la demanda de entradas registradas para el citado concierto.

Concierto del pianista francés Lilamand

Prosiguiendo el ciclo de manifestaciones francesas, se presentará el martes 7 de octubre en el Lycée Français a las 18 y 30, el joven y conocido pianista francés Lilamand, que deleitase con su arte hace pocas semanas al público Montevideano.

Lilamand, que regresa de una jira por Brasil y Argentina donde sus condiciones interpretativas han sido unánimemente elogiadas por la prensa, ha confeccionado el programa de su concierto, que daremos a conocer en publicaciones ulteriores, especialmente para los habitúes del Lycée Français.

Las entradas al precio de $ 1.00 pueden ser retiradas en la Secretaría del Lycée Français, 18 de Julio 1772, o en la Alliance Française, 18 de Julio 968.

M. RIVERO ACTUARA ANTE SALAS LLENAS

La enorme venta de localidades para las funciones que el sábado y el domingo en matinée a la hora 15, realizara en el teatro "Artigas" la compañía de Arte Nativo de Mario Rivero, descuenta desde ya, que ambas funciones se efectuarán ante sala totalmente llena.

Mario Rivero y su conjunto ofrecerán sendas representaciones del vigoroso drama gaucho que firma el titular del elenco "Juan Moreira". Se destaca muy especialmente que estas serán las dos únicas representaciones que se ofrezcan en esta oportunidad de "Juan Moreira".

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

LA TEMPORADA QUE HOY SE INICIA

UN acontecimiento de real significación constituirá la iniciación de una temporada de teatro nacional en el Sodre. Al levantarse el telón, para ofrecernos una de las grandes obras del pasado, habrá culminado una etapa largamente esperada por todos quienes desean el progreso de nuestro teatro. Hemos puesto desde esta página todo nuestro entusiasmo en favor de esa iniciativa que merece el apoyo de todos. Nos toca ahora ser críticos de lo que ocurra en el escenario de nuestra primera sala teatral. Bien sabemos que no podrán cumplirse nuestros deseos más íntimos de prodigar el aplauso a todas las piezas que allí se representen, pues tan humanos somos nosotros como quienes tienen en sus manos la dirección de la compañía. Pero de una cosa estamos seguros, y es de que los errores que puedan cometer ellos al montar las obras como nosotros al juzgarlas, no obedecerán nunca a motivos mezquinos, sino inspirados en un celoso deseo de que nuestro teatro marche siempre adelante.

Al cerrar pues esta etapa preparatoria y antes de asistir a la reposición del drama de Ernesto Herrera, hacemos llegar a la Comisión de Teatros Municipales nuestro aplauso por esta feliz culminación que le permitirá ofrecer "El león ciego" con una sala llena. Deseamos que ello ocurra durante una larga temporada que bien se lo merece una de las mejores obras y que realiza una pintura emotiva de un pasado tradicional.

● HOMENAJE A BLIXEN RAMIREZ.— Se realiza hoy un homenaje a la memoria de José Pedro Blixen Ramírez En él estarán presentes no sólo aquellos que fueron sus amigos sino todas las personas vinculadas a los círculos teatrales. Bien merece este homenaje quien dió al teatro lo mejor de sí mismo, como crítico y como autor. Ejerció la crítica de "El Plata", desde la fundación de este órgano periodístico. Allí utilizó su página para ejercer una alta docencia estética, que mereció siempre la consideración general. Desde sus columnas estuvo siempre vigilante a todos los problemas de la escena rioplatense. Y en todos ellos su claro talento y su juicio sereno dieron las más sanas directivas.

● MAÑANA DEBUTA NAZZARI. — También Humberto Nazzari ha querido brindarnos su aporte para este resurgimiento del teatro nacional, que apunta en estos momentos y pese a todos los derrotismos.

Nazzari, que ha prestado siempre su apoyo y su esfuerzo para hacer teatro nacional, lo hará nuevamente desde la sala del Estudio Auditorio. Iniciará allí una breve temporada durante la cual ofrecerá tres títulos de autores prestigiosos. El primero será "El príncipe azul" como un homenaje al más alto de los autores cultos, o de temas ciudadanos de nuestro medio, Víctor Pérez Petit; el segundo título "Después... la noche se va para siempre" pertenece a los conocidos escritores Tálice y Calero, y finalmente "Acuérdate de Aurelia" pertenece a uno de los valores jóvenes más calificados de nuestro teatro, el director del conjunto independiente "Teatro Libre" Rafael Bertrand. Con estos elementos y la capacidad reconocida de Nazzari, esperamos que esta temporada pueda resultar de gran dignidad.

● NUEVA COMPAÑIA ESPAÑOLA. — Gregorio Martínez Sierra y Catalina Bárcena, pasaron las pasados por nuestra capital, rumbo a España donde se reintegrarán de inmediato a las actividades escénicas.

En la península constituirán un nuevo elenco con el cual desarrollarán una temporada a partir del próximo mes de noviembre. Según referencias que nos llegan sobre ese conjunto, es posible que lo integre la distinguida artista compatriota Concepción Zorrilla de San Martín, quien se encuentra actualmente en Inglaterra, completando su preparación artística. De cumplirse estas referencias, la destacada artista uruguaya, tendrá un amplio campo donde lucir sus reconocidas aptitudes escénicas.

● LOYONNET ACTUARA CON LA OSSODRE. La suspensión de los conciertos que debería dirigir el maestro De Fabritis, nos dará oportunidad de volver a escuchar al maestro Paul Loyonnet en un nuevo concierto como solista de la Ossodre. El sábado 11 del corriente el eminente artista francés colaborará con el maestros Carlos Estrada en un festival que llamará justamente la atención. La presencia de estos dos prestigiosos artistas, será indudablemente una nota de atracción que permitirá cerrar brillantemente esta temporada muhical, que ha sido la mejor de los últimos años.

● SE REPETIRA "MADEME PEPITA". — El 18 de octubre próximo, volverá a presentarse en el Estudio Auditorio el conjunto de teatro independiente que dirige Miguel Alberto Onetto Jaume. Se repetirá en esta oportunidad la obra de Gregorio Mratínez Sierra, "Madame Pepita", cuya representación fuera suspendida el mes pasado a causa de la enfermedad del primer actor y director del elenco. Esta obra tuvo gran éxito en ocasión de su reposición que constituyó casi un estreno, pues fué presentada con la propiedad característica de este conjunto.

INIESTA INTERPRETARA EL CONC. BEETHOVEN CON LA OSSODRE

En el concierto sinfónico de pasado mañana sábado, dirigirá el maestro Vicente Ascone en el Sodre y actuará como solista según se ha anunciado, el violinista español Enrique Iniesta, que acaba de presentarse ante nuestro público en la misma sala acreditando excelentes virtudes de instrumentista e intérprete serio de indudable calidad.

Con la Ossodre va a interpretar ahora este notable virtuoso del arco el hermoso Concierto en Re mayor Op. 61, único para violín que escribiera el genio de Bonn y una de las obras maestras más hermosas de ese género.

Además de ese motivo de atracción presentará el programa dirigido por el maestro Vicente Ascone, otras dos obras de reconocida calidad y belleza, integrándose con la Obertura de "Las Bodas de Fígaro", de Mozart, el hermoso poema sinfónico en cuatro partes "Las Fuentes de Roma" de Respighi, uno de las más características y justamente famosas creaciones de ese ilustre músico italiano moderno desaparecido en 1935 y finalmente Tres Danzas del ballet "Nocturno Nativo", del propio maestro Ascone con argumento del doctor Víctor Pérez Petit.

DE LA ASOCIACION U. DE MUSICOS

Hemos recibido de la Comisión Directiva de la AUDEM, un largo comunicado donde se puntualizan algunas afirmaciones formuladas en un manifiesto publicado por un núcleo de asociados partidarios de la afiliación a la U.G.T., grupo que fuera ampliamente derrotado en la elección del 7 de julio ppdo.

Dada la extensión de la nota no la damos hoy a publicidad por falta de espacio.

LOS PROXIMOS ESPECTACULOS DE LOS ATENIENSES

Hoy jueves, como mañana viernes habrá sólo función nocturna repitiéndose el programa integrado por la opereta en tres partes titulada "La Corte de Valimán" y la revista "Aquí están los platos voladores". El sábado y domingo habrá dos espectáculos diarios, vermouth y velada.

Las escasas localidades que restan para todas estas funciones están en venta en las boleterías del Artigas desde las diez de la mañana. El lunes a la hora 22, la Troupe Ateniense, dedicará su función a los campeones del Torneo Presidente Roosevelt, cuyo campeonato correspondió al Club Atenas. Los campeones concurrirán como invitados de honor a este espectáculo.

LLEGAN ESTOS DIAS A MONTEVIDEO, EL GENERAL DE LATTRE DE TASSIGNY

EL General DE LATTRE DE TASSIGNY nació el 2 de febrero de 1890 en MOUILLERON-en-PAREES, pueblo natal de Georges Clémenceau. — Apenas salido de la Escuela Militar de Saint Cyr estalló la guerra del 14, combatiendo como teniente del 12º Regimiento de Dragones. — En setiembre fué herido de un lanzazo por un Ulano. La última frase de la citación que le fué otorgada en aquella circunstancia, era. "Herido de lanza en el pecho, logró deshacerse de los lanceros enemigos que lo rodeaban matando a dos de ellos con su propia mano". — Curado de su herida, pasó voluntariamente a Infantería y mandó una compañía y después un Batallón. Terminó la guerra con 4 heridas y 8 citaciones.

Enviado a Marruecos, fué gravemente herido durante la campaña del Rif en 1925. De vuelta a Francia, pasó por la Escuela de Guerra. La práctica del combate unida a la ciencia militar llamó la atención de sus jefes; fué uno de los principales colaboradores del Comandante en Jefé y a principios de 1939 era el General más joven del Ejército francés.

En 1940, a la cabeza de la 14ª División de Infantería, rechaza en Rethel los asaltos de un enemigo muy superior en número al que arroja por tres veces al Aisne.

Constantemente dueño de su campo de batalla, no se replegó sobre el Marne y después sobre el Loira hasta después de perdido el contacto con las unidades vecinas, pudiendo luego poner en línea, cuando legó el armisticio, una división que había conservado un espíritu espléndido y un gran valor combativo.

Desde julio de 1940, el General de Lattre consagró todas sus fuerzas a reconstruir el ejército francés. Se impuso como tarea reagrupar los elementos sanos del país a los cuales comunicó su ardor y su llama. Las escuelas de cuadros que creó en la 13ª Región Militar y después en Salambo cuando fue Comandante superior de las Tropas de Túnez, fueron las primeras manifestaciones del resurgimiento francés.

En Túnez, las medidas que tomó para poner el país en estado de defenderse contra las amenazas del eje inquietan al Comando alemán que exige de Vichy su envío a Francia, donde se hace cargo del mando de la 16ª Región Militar.

El 11 de noviembre de 1942, los alemanes invaden la zona libre; el General de Lattre da orden de resistir a sus tropas. Traicionado detenido y condenado a diez años de cárcel, es encerrado primero en Toulouse, después en Lyon y finalmente en la célebre cárcel de Riom.

El 2 de setiembre de 1943 burlando la vigilancia de cincuenta gendarmes y policías, sierra los barrotes de su ventana, salta valiéndose de una cuerda los muros del recinto y se evade. Escapa a las búsquedas de la policía y de la Gestapo y se dirige a Londres. Se une en Argel con el General De Gaulle que le confía el comando del Primer Ejército Francés.

Inmediatamente comunica a dicho ejército su ardor en el combate y su afición al peligro. Renueva el espíritu de sus Cuadros y adiestra a sus hombres con pasión.

Pronto el General de Lattre da prueba de su capacidad. Desembarca en la Isla de Elba el 17 de junio de 1944 y la conquista en 55 horas.

El 16 de agosto desembarca en Provenza con su vanguardia. Con audacia, decide no esperar la llegada de sus refuerzos, y ataca inmediata y simultáneamente Tolón y Marsella antes de que el enemigo, que no se esperaba una acción tan rápida, hubiese tenido tiempo de reagrupar sus fuerzas. Su maniobra, llevada a cabo con vigor, se logró plenamente. Doce días después de su desembarco, era dueño de los dos grandes puertos y había aniquilado al ejército alemán que los defendía. Tenía un adelanto de 88 días sobre el plan previsto por el Alto Comando Aliado.

Sin descansar, franqueó el Durance y el Ródano con los medios de que dispona, subió el valle del Ródano, liberó Lyon, Dijon, la Borgoña y el Franco Condado y llegó a los Vosgos. A pesar de una resistencia alemana encarnizada, su ejército recorrió en veinte días más de seiscientos kilómetros.

Sorprendiendo en forma constante al enemigo con el secreto de sus preparativos, la rapidez y el vigor de sus ataques y la incesante variación de sus direcciones explota con audacia toda brecha para rodear al adversario y atacarlo de costado con todas las fuerzas de que dispone. Es vencedor en Belfort y en Malhouse y libera toda la Alta Alsacia en quince días, entre el 14 y el 28 de noviembre.

Menos de dos meses después, salva Estrasburgo, fuertemente oprimido por el enemigo, y acaba su obra de liberación de Alsacia apoderándose de Colmar el 2 de febrero y capturando durante una maniobra envolvente que quedará como modelo de ese género, el 80% de los efectivos alemanes que dominaban el famoso "bolsón de Colmar".

El 19 de marzo sus tropas penetran en el Palatinado y fuerzan la línea Sigfrido. Después de haber obtenido, a consecuencia de sus urgentes gestiones, la extensión de su zona de ejército hasta Spire que le da una base de partida conveniente, franquea el Rin el 31 de marzo en Spire y en Germersheim con los pocos medios de que dispone. Se apodera de Karlsruhe el 4 de abril.

Mientras el adversario concentra todas sus fuerzas ante Stuttgart y en la llanura de Baden, penetra con un efecto de sorpresa total, a través de la Selva Negra y alcanza Freudenstadt en el centro mismo de la organización defensiva del enemigo, al que separa en dos masas; la de los defensores de Stuttgart y la de los defensores del Rin y del Alto Danubio

Al mismo tiempo, tomando por sorpresa las defensas de la línea Sigfrido, entra en Kehl el 15 de abril, y libera definitivamente Estrasburgo de toda amenaza.

Pero desde Freudenstadt, su ofensiva parte enseguida en dos direcciones divergentes: una sobre Stuttgart, que ataca por el sur y conquista el 21 de abril. Hacia el Danubio y la frontera suiza que alcanza el mismo día cortando toda retirada a los defensores de la Selva Negra.

Dirigiendo simultáneamente sus carros blindados hacia la margen Sur del Danubio hasta la plaza histórica de Ulm, que toma el 24 de abril en unión de las fuerzas americanas, y hasta los puentes del Iler, cerca igualmente al adversario que posee aún el Jura de Suabia y termina su aniquilamiento.

El 28 está en Constanza, el 29 entra en Austria.

Bajo sus órdenes, desde el desembarco en Provenza, el Primer Ejército ha destruído tres ejércitos, capturado más de 250.000 prisioneros, liberado el tercio del territorio francés, devuelto Alsacia a Francia, conquistado una parte del Palatinado, el país de Baden y Wurtemberg.

El General de Lattre tiene la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El 17 de octubre de 1944, durante una ceremonia franco-americana, de intercambio de recompensas, el teniente general americano Jacob L. Devers entregó al General de Lattre de Tassigny la corbata de comendador de la Legión Americana del Mérito que le confirió el Presidente Roosevelt en agradecimiento a su valor militar y a su mérito.

El 20 de noviembre de 1944, el ala derecha del Ejército francés de de Lattre había liberado Belfort y empezado la gran batalla de Alsacia, haciendo más de diez mil prisioneros. Entonces el General De Gaulle envió al General de Lattre de Tassigny sus felicitaciones: "Francia se ha enterado con orgullo de las etapas victoriosas de su Primer Ejército: Montbéliard, Belfort, el Rin.

"A usted, mi General, y a las magníficas tropas bajo su mando, envío la expresión de mi profunda satisfacción y la del Gobierno. Con una confianza ardiente, el país entero sigue el proceso de sus soldados".

La Cruz de la Liberación le fué otorgada en recompensa de sus hazañas.

LA MATINEE INFANTIL DEL DOMINGO EN EL S.O.D.R.E.

SE RIFARA UNO DE LOS TITERES DE JUAN TORMENTA"

"La Isla de los Niños" ofrecerá el domingo en matinée una nueva representación de "Las Travesuras de Juan Tormenta" la divertida pieza de Atahualpa del Cioppo que desde el comienzo de su temporada de teatro infantil patrocinada por el Sodre, viene representando con extraordinario éxito.

Semana tras semana se agotan las localidades para ese espectáculo que tanto por la gracia de su libro como por los atractivos de su brillante presentación constituye un ejemplo de buen teatro para niños que alcanza a entretener también a los mayores por muchos de sus aspectos.

La matinée del domingo ofrecerá un atractivo extraordinario, pues al terminar la representación será rifado uno de los preciosos títeres exhibidos en las representaciones anteriores, precisamente el que representa a Juan Tormenta, el inquieto héroe infantil que con sus graciosas ocurrencias se ha granjeado las simpatías de todos los niños.

CHARLES LILAMOND EN EL INTERIOR

TRINIDAD, 1º (ANI). — El próximo sábado, a las 21 horas ofrecerá un concierto en los salones del Club "25 de Mayo", el renombrado concertista francés que visita América, M. Charles Lilamond. La visita del referido artista es propiciada por el Club de la referencia "Alliance Française" e Intendencia Municipal

REMITIDO

de la Asociación Promotores Publicitarios del Uruguay

La Comisión Directiva de la Asociación Promotores Publicitarios del Uruguay, reunida en pleno y por unanimidad ha estudiado los diversos aspectos del problema que actualmente se está debatiendo, y con el objeto de fijar su posición declara:

1º — Que rechaza fundamentalmente toda limitación porcentual sobre costos o cantidades fijadas — que se pretenda imponer para inversiones en propaganda, por cuanto ello contraría toda técnica publicitaria efectiva y al mismo tiempo desvirtúa la libertad de comercio respaldada por nuestra legislación.

2º — Que estima ilógico fijar a priori un porcentaje para propaganda destinada a presentación o aumento de ventas de un producto, ya que ello depende fundamentalmente del estado del mercado y de la competencia.

3º — Que la propaganda beneficia al consumidor, porque es indiscutible que la mayor venta de un producto, incrementada por la publicidad, trae aparejada una proporcional disminución en los precios de venta.

4º — Que ofrece su colaboración y asesoramiento a entidades, organismos públicos o privados y en forma primordial a las autoridades legislativas, a los efectes de lo cual ha designado una comisión especial integrada por los señores Nicolás V. Raimondo, José A. Grelero y Carlos Suanes, con el cometido de estudiar los detalles del problema e informar detenidamente a esta Comisión Directiva.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano de Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica Médico. Jefe de la Maternidad de Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boul. Artigas Nº 1177. — Telf.: 4 02 30 — Consultas todos los días de 15 a 17 h.

DOCTOR ESCARDO. — Médico de niños. A su regreso de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios: Millán 2672, de 13 a 14; Uruguay 1233 de 16 a 18. - Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO.—Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2451 Teléfono: 2.64 71.

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico - Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1418, (1er. piso). Edificio Seré) Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5 menos jueves Tel.: 8.43.66.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790 Tel: 41.25.59.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General — De regreso de los Estados Unidos. Lunes miércoles y viernes de 2 a 4. Bouleard Artigas, 2023 y Hocquart. — Tel.: 4 19.70.

ESTODE Servicio permanente de urgencia de oxigenoterapia. (Ex tel. Tobler - Devicenzi) Nebulizaciones, máscaras y reguladores catéteres para adultos y bebés, resucitadores (recién nacidos), incubadoras con y sin oxígeno, pulmón de acero para bebés y niños, etc. Casa Central: Yi. 1250 esq. Soriano. Teléf.: 8.66.31.

PEDICURO

HOTSCHILD LUIS — Pedicuro autoriz. Maldonado, 1207. Teléf.: 9 19 40. También a domicilio. Se ruega pedir hora. 221-11 16.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1355 (1er. piso). Escritorio 22 Tel.: 8.21.22.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1355. Tel.: 8 59 03.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso. Apto. 5).

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 16 y 41. Tel.: 8 21 65.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1303.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1171, esq. Plaza Libertad. Tel. 9 07.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio 1101 (Piso 6º). Tel.: 8 64.19.

BOIX, ELZEARIO; BOIX, LARRIERA, ELZEARIO — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel.: 8 30.32

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina Dr. Gabriel Terra 1720. Tel.: 4 64 59

TERRA AROCENA, HORACIO.— Arquitecto. — 25 de Mayo, 477 (Esc. 25). Tel.: 8.21.43.

ESCRIBANOS

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN — Escribano. — Andes 1317 5º. piso. Apto 22. Teléf.: 8.73 63

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS EDUARDO. — Cirujano Dentista. Rayos X, Paysandú. 1264. (1º. piso). Tel.: 8 51.07

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 3.41.09. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay número 730. Tel.: 8.07.79.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq Bartolomé Mitre. (1er. piso. Apto D). Tel.: 8 21 39.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. Instituto Radiológico "Dr. C. Butler". San José, 814. Teléfonos: 8.25.83 y 22.00.77.

EL RECITAL POETICO DE BLANCA ABELENDA PONS

Hoy en el Centro Gallego tendrá lugar, con finalidad de beneficencia, un interesante acto poético musical. La primera parte del programa, estará a cargo del joven pianista, Alejandro Aczel. que interpretará páginas de Chopin y de Albéniz.

La distinguida actriz e intérprete del verso, Blanca Abelenda Pons, que tantos éxitos obtuviera, en sus actuaciones en los cuadros de aficionados de esta Capital, dirá una serie de poemas, en los que se exalta el sentimiento sagrado de la maternidad.

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA: CENTRO

METRO. — Mat. Extra a las 14 y 30. Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1.a Nuestro viejo Automóvil, Oídos que Ven, El Gato Millonario y Not. Metro, 2.a El Pequeño Mister Jim (Estreno).

RADIO CITY. — Mat. 1.a a las 14 y 15: Cortas, 2.a a las 14 y 45: Que bello es Vivir (A), Verm. 1.a alas 17: El Código de la Pradera, 2º a las 18 y 10: Que bello es Vivir (A) Noche: 1.a a las 21: El Código de la Pradera, 2.a a las 22 y 15: Que bello es vivir (A).

COVENTRY. — Mat. 1.a a las 14 y 30: Cortas y Not., 2.a Calcuta (Oea(. Verm. A al sa 18 y 15: Cortas y Not., 2.a Calcuta (Oea). Noche: 1.a a las 21 y 45: ortas y Not 2.a Calcuta (Oea).

TROCADERO. — Mat. a las 14 y 15: 1.a Al otro lado del Río 2.a a las 15 y 20: Tengo derecho al Amor (Estreno). Verm. 1.a a las 17 y 15: Al otro lado del Río, 2.a a las 18 y 30: Tengo derecho al Amor (Estreno). Noche: 1.a a las 21 y 15: Al otro lado del Río, 2.a a las 22 y 30 Tengo derecho al Amor (Estreno).

ARIEL. —Cine Actualidad. Continuado d e11 a 24 horas.

COLONIAL. —Continuado: a las 11, 12 y 30, 15 y 50, 18 y 20, 20 y 10 y a las 23 y 30: Ay Jalisco no te Rajes (Ote).

GRAND SPLENDID. — Continuado a las: 11, 13, 15, 16 y 55 18 y 50, 20 y 45 y a las 22 y 40: Tierra de Audaces (P).

AMBASSADOR. — Continuado a las 11 y 50, 13 y 15, 14 y 40, 16 y 10, 17 y 50, 19 y 35, 21 y a las 22 y 45 La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (M).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas: Como tu lo Soñaste (?).

MOGADOR. — Continuado a las 12, 13 y 20, 14 y 40, 17 y 20, 18 y 50 20 y 10, 21 y 30 y a las 22 y 50: La tía de Carlos (Re).

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas: Tarzán, el Rey de la Selva.

NOVEDADES. — Continuado de 12 y 30 a 24 horas.

RENACIMIENTO. — Continuado a las 13 y 15,. 14 y 50, 16 y 25, 18, 19 y 35 21 y 10 y a las 22 y 45 Peer Gynt (M).

REX THEATRE. — Continuado a las 11, 12 y 35, 14 y 10, 15 y 50, 17 y 30, 19 y 15, 21 y a las 22 y 40 El arbero de Sevilla (Estreno).

CERVANTES. — Mat. 1.a Una noche de Aventuras (Ote), 2.a Guerra a los Gangster 3.a Todo por una Mujer (A) 4.a Amor Toros y Gloria (A) 5.a Corazón (An). Noche: 1.a Angel a mi Espalda (A), 2.a Corazón (An).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a La Isla de la Venganza (Ot), 2.a Las tres Hermanistas (A), 3.a Divorcio (A). 4.a Guerra a los Gangsters, 5.a Me he de comer esa Ttuna (A). Noche 1.a Divorcio (A), 2.a Guerra a los Gangsters, 3.a Me he de comer esa Tuna (A).

COLISEO FLORIDA. — Cerrado por reformas.

BOSTON. — Mat. 1.a Cortas, 2.a El niño que nunca Creció (P), 3.a Dése preso uilldog Drummond (B). 4.a Secretario para ella Sola (E), 5º Torbellino de Pasión (P). Noche: 1º Cortas, 2.a Corazón de Piedra (Oe) 3.a Monsieur Beaucaire (Oe).

ZONA: CORDON

GRAND PALACE. — Continuado a las 12, 13 y 50, 15 y 40, 17 y 20 19 y 5, 20 y 50 y a las 22 y 35: Gran Casino (Estreno).

PARIS. — Continuado a las: 11 13 y 20, 14 y 50, 16 y 25, 18, 19 y 35 21 y 10 y 22 y 45: Los Verdes Paraísos (Ot).

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1.a Cortas, 2.a El último de los Mohicanos (B), 3.a Punto Muerto (P), 4º Lo que Vendrá (M), 5.a El despertad del Mundo (P). Noche 1.a Lo que Vendrá (M), 2.a El despertad del Mundo (P).

MIAMI. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Esta noche y todas las Noches (Re), 3.a Una gitana en Jalisco (Oe), 4.a La Duquesa de Broadway, 5.a Paula (Ot), Noche: 1.a Cortas, 2.a La Duquesa de Broadway, 3.a Paula (Ot).

OPERA. — Mat. 1.a Cortas 2.a Enterrados Vivos, 3.a Vida Robada (Ot), 4.a Mi único Amor (Rta), 5.a Nunca te alejes de Mí (Ote). Noche 1.a Mi único Amor (Rta), 2.a Nunca te alejes de Mí (Ote).

AVENIDA CONCERT. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 3.a La calle de los Conflictos (Ot), 4.a La pandilla va al boxeo, 5.a Camino del Infierno (M). Noche: 1.a La pandilla va al Boxeo 2.a Camino del Infierno (M).

MONUMENTAL. — Continuado a las: 14, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15 ,21 y a las 22 y 45: La isla del Amor (Rtea).

AMERICAN. — Conntinuado a las 12 y 30, 14 y 40, 16 y 30, 20 y 30 y a las 23 El diamante del Maharajá (Oea).

CONTINENTAL. — Continuados a las 12, 13 y 40, 15 y 25, 17 y 15, 19 y 5, 20 y 55 y a las 22 y 45: La hijo del Pocero (Rte).

DEFENSA THEATRE. — Mat. 1.a Cortas, 2.a El festival de Laurel y Hardy (A), 3.a El Cura Gaucho (B), 4.a Albénez (Ot). Noche: 1.a Albéniz (Ot), 2.a l Cura Gaucho (B).

VICTORIA. — Mat 1.a Cortas, 2.a Una gitana en México (Re), 3.a El regreso de Montecristo (Oe), 4.a La voz de la Tumba (A), 5.a Pervertida (M). Noche: 1.a Cortas, 2.a La voz de la Tumba (A); 3.a Pervertida (M).

STELLA DITALIA. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Aquella noche en Río (E), 3.a El misterio del Artico, 4.a Compañeros del Camino (Ote), 5.a Aventuras de Stanley y Livingstone (B). Noche: 1.a Compañeros del Camino (Ote), 2.a Las aventuras de Stanley y Livingstone (B), 3.a El misterio del Artico.

IMPERIAL. — Continuado a las: 12 y 30, 13 y 30, 14 y 50, 15 y 50, 17 y 10, 18 y 10, 19 y 30, 20 y 40 y a las 22: El Gavilán del Desierto y El Perseguido.

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1.a Selva Africana, 2.a Periodista Improvisada (Oe) 3.a La dama del Tren (Oe), 4.a Terror en la Noche (A), 5.a Al morir la Noche (Ot). Noche: 1.a Ni vivos, ni Muertos (Ot), 2.a Al morir la Noche (Ot).

NORMANDY. — Mat. 1.a Cortas, 2.a La hija del Sultán (Re), 3.a Un hombre Temerario (A), 4.a Romance y Fantasía (Ote), 5.a La cabalgata del Circo (A). Noche 1.a La cabalgata del Circo (A), 2.a Celos (Rt)

ROXY. — Mat. 1.a Selva Africana, 2.a Rubia y Peligrosa (A), 3.a Desquite en Argel (A), 4.a El Ruiseñor y el Cuervo (P), 5.a Ni vivos, ni Muertos (Ot). Noche: 1.a Por su Curpa (A), 2.a Ni vivos, ni Muertos (Ot).

ARTIGAS. — Cerrado por reformas.

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — 1.a Cortas, 2.a Punto Muerto (P), 3.a Las aventuras de Tom Sawyer (P), 4.a El despertar del Mundo (P), 5.a Lo que Vendrá (M). Noche 1.a Cortas, 2.a El despertar del Mundo (P), 3.a Lo que Vendrá (M).

POCITOS. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Amor de mi Vida (P), 3.a La octava mujer de Barba Azul (M), 4.a La novia en un Lío (A), 5.a Amor por mal Camino (Oea). Noche: 1.a Las bodas del Diablo, 2.a La Novia en un Lío (A), 3.a Amor por mal Camino (Oea).

NOVELTY. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Soñando Despierto (E), 3.a Aventuras de los Cadetes Aéreos, 4.a La Sospecha (Ote), 5.a La viuda Celosa (Oe). Noche: 1.a La Sospecha (Ote), 2.a La viuda Celosa (Oe).

BIARRITZ. — Mat. 1 a Cortas, 2 a Rumbo al Oeste (A), 3.a Caravana (E), 4.a Jornada Extraña (A), 5.a Furia Salvaje (A). Noche 1.a Cortas 2.a Jornada Extraña (A), Furia Salvaje (A).

21 DE SETIEMBRE. — Mt. 1.a Cortas, 2.a El niño del Elefante (B) 3.a Gente de Peligro (A), 4.a Música Maestro (A), 5.a María ugenia (Ote) Noche: 1.a Cortas, 2.a Música, Maestro (A), 3.a María Eugenia (Ote).

UNA OPINION SOBRE CINE

II

No pretendemos en estos breves comentarios, que surgen al correr de la pluma, hacer teoría estética ni mucho menos. Doctores tiene la Santa Madre Iglesia... Pero pensamos lógicamente, con el espíritu en blanco, discurriendo de la manera que nos parece más apropiada. Por eso estas líneas deben tomarse no como dogma, sino como sugerencias que un amante del cine cree que traducen las ideas de muchos otros espectadores ansiosos de un período de superación en esta rama de la cultura que está resurgiendo, rápidamente y en sentido ascendente en algunos lados, más lentamente en otros, y acusando una regresión cada vez mayor en otros.

Creemos sinceramente que la labor del director, como decíamos antes, es primordial en el cine, no única pero sí preponderante. De él depende que de la mezcla de los variados y complejos elementos cinematográficos, salga un "capo lavoro" o un simple film.

Si hay falta de condiciones en el director, imposible hacer buen cine. Condiciones "sine qua non" de la pintura, de la escultura, de la poesía y del cine, son la existencia de un pintor, de un escultor, de un poeta y, finalmente, de un director. Por eso repito que este oficio no se improvisa.

Dicha cual es la condición de existencia del cine, hay que referirse a su modo de expresión, a su lenguaje. Es la forma en la escultura, son el color y el dibujo en la pintura, es la melodía en la música y es la imagen en el cinematógrafo. Puede esto parecer una perogrullada, pero debería inscribirse en el frontispicio de todo taller o templo del cine este lema: "El cine es imagen". Agregamos: "Y sonido". Pero parece que a veces se olvida este principio del arte visual que es el cine. Recordamos todos esos monumentos anticinematográficos que son las obras de teatro adaptadas para el cine, donde lo que la cámara no puede expresar porque la materia prima es inapropiada, lo debe suplir un diálogo extenso, teatral, comprensible en el tablado de un teatro donde debe suplirse la acción por la palabra, pero no en ese magnífico medio maleable que es el cine, cuyas posibilidades son totalmente superiores a las de las otras artes. Rechazamos totalmente ese método, tan usado y abusado por las compañías norteamericanas. Podrá incluso llegarse a hacer un film agradable, chispeante, pero carecerá de esa condición esencial que es el juego de la imagen cambiante y nerviosa. Por eso el valor que pueda tener esta clase de películas es relativo y al cabo de unos años se ha perdido totalmente, porque lo que puede sostener a un película a través de los años, venciendo al olvido y al ridículo, es el juego de las imágenes, su contrapunto, su ritmo, sus enfoques originales y poéticos. Por eso vemos hoy en día películas de hace 30 años y, filtrados algunos elementos arcaicos, cosa casi imposible de evitar en toda obra humana, admiramos la frescura de sus imágenes que no puede oscurecer la pátina de los años. Eso es lo eterno del arte, lo imperecedero, lo que hacía decir a Horacio: "Non omnis moriar". Hay algo que continúa al artista. La Ilíada, el Partenón, la Venus de Milo, el Quijote, la Gioconda, los Conciertos Brandemburgueses no perecen, quedan iguales al través de los siglos. ¿Por qué? Porque son obras bellas. Y la belleza del cine es la belleza de las imágenes.

Pero el cine no es sólo visual. Es también, desde hace 20 años, sonoro. Sus posibilidades de alcance son ahora ilimitadas. Por eso el estudio y la aplicación del sonido se han hecho casi tan fundamentales como el de la imagen misma. Desde punto de vista puede valer como descripción. Más patente tenemos la noción de un tren avanzando a gran velocidad si previamente se nos sugiere por la banda del sonido el ruido rítmico de las ruedas y las bielas. También puede valer el sonido, en especial la música, no como descripción puramente objetiva, paisajista, sino como expresión de estados psicológicos: duda, amor, alegría, temor.

En este aspecto es inútil seguir puntualizando, pues todos han visto y recuerdan ejemplos magníficos de coordinación entre imagen y sonido.

Quedaría, por último, para acabar con lo fundamental de la elaboración cinematográfica, lo referente a argumento, interpretación y escenarios, temas que no trataremos en este momento, no hacemos más que señalarlos con un hito para indicar su importancia primerísima.

Hemos esquematizado lo que es fundamental en el cine. Elementos esenciales que pertenecen a todos los films, hablados o mudos, con actuación humana o sin ella, de amor o de aventura, musicales, dramáticos o cómicos. En cambio creemos de carácter secundario en este esquema las cuestiones referentes a tecnicolor, "découpage", maquillaje, etc., sin quitarle por so nada de su importancia para la culminación de la obra de cine.

En la cuestión del sonido englobamos lo referente a esa desdichada invención que señala el retroceso artístico de ciertos países productores, causado por quién sabe qué propósitos mercantiles, invención conocida vulgarmente como el "doblaje". Simplemente digamos que lo que construye la cámara, lo destruye el "doblaje".

Con todos estos elementos mezclados, combinados, va el film a la sala de proyecciones a que el espectador la vea, la oiga, la valore. Ya terminó la labor del "estudio"; empieza la labor del espectador. Error generalizado el decir que se va al cine a pasar el rato. El que tal hace mal podrá luego hacer crítica cinematográfica. La película y el espectador, por el contrario, deben laborar al unísono, la una exponiendo el mensaje del argumento, del director, del intérprete, el otro aprehendiendo, asimilando, tejiendo hilos sueltos, completando sugerencias, reaccionando a su vez sobre la película. Pocos resultados pueden sacarse si se adopta una actitud totalmente pasiva. En el cine como en todo el arte. En apreciar una sinfonía, en admirar un cuadro o deleitarse con una poesía intervienen, y activamente, el entendimiento y la razón. ¿Por qué no sostener en el cine una actitud parecida?

Indudablemente este método se debe aplicar a la obra meritoria, no a esa vanalidad de todos los días, a esa insípida comedia musical o a ese film con dudosa comicidad de nuevo cuño que, infortunadamente, constituyen el plato fuerte de la cinematografía actual. Pero a veces, inadvertidamente, sin ruido, se rompen los oscuros nubarrones que cubren el panorama cinematográfico y cruza un rayo de sol, rápido, breve, pero luminoso y tibio que nos hace pensar que todavía no se agotó la fuente productora de belleza, que es mejor la abundancia de lo chato para poder apreciar por contraste lo bueno, lo excepcional, lo artístico.

AUGUSTUS.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

TIENE ESCENAS DE MAL GUSTO "LA VIDA INTIMA DE MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA"

"LA VIDA INTIMA DE MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA". — Producción mejicana Filmex. Hablada en español. Director: Roberto Gavaldón. Intérpretes principales: Luis Sandrini, María Antonieta Pons, Víctor Junco y José Baviera. Estrenada en el Cine Ambassador.

El libreto de Baeza, los dialogados de Pondel Ríos y Olivari y el popular bufo Luis Sandrini, son utilizados por el director Gavaldón, de un modo bastante infeliz, para alcanzar la finalidad reidera que se propone el espectáculo.

Se utiliza para ello, una receta muy conocida a través de algunas astrakanadas españolas sin gastar por cierto los ingredientes nobles cuyo empleo dieran justa fama a Muñoz Seca. La parodia del episodio histórico que tuvo por protagonistas a Marco Antonio y Cleopatra podría haber sido realizada con limpieza y con eficacia contando con la vis cómica de Luis Sandrini, pero [illegible] desbordes que afean por completo el espectáculo.

TEATROS

SOLIS. — (Tel. 8-77-53). — Hoy, jueves, a las 22.5 m. Inauguración de la Temporada de Comedia Nacional: "El León Ciego", de E. Herrera. Plateas $ 0.50. Galerías $ 0.20.

ESTUDIO AUDITORIO. — (Tel. 8-7228). — Temporada oficial de Cine Arte. A las 21 y 30: "El nacimiento del Cine" y "La Gran Ilusión". Platea $ 0.50. Galerías $ 0.25.

ARTIGAS. — (Dir. Domingo y José Messuti. Tel. 83441). Troupe Estudiantil Ateniense. Noche a las 22 horas: "La Corte de Valimán" (Oe) y "Aquí están los platos Voladores" (Oe). Plate $ 2.00 ,Galería $ 0.60.

18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti). Compañía de Comedias Reideras Paquito Busto. (Ultima semana). Vermouth a las 18 15 y noche a las 22: "Se destapó Canuto". (Oe). Plateas $ 1.50. Galería o cazuela $ 0.50.

ZONA: RIVERA

SAVOY. — Mat. 1.a Cortas, 2.a La dama Afortunada (Oe), 3.a Las estrellas miran hacia Abajo (Oe), 4.a El Cura Gaucho (B), 5.a La Gata (M). Noche 1.a Cortas, 2.a El Cura Gaucho (B), 3.a La Gata (M).

STAR PALACE. — Mat. 1.a Cortas 2.a Serie completa de: Triunfan los Valientes". Verm. El tercer Huésped (A). Noche 1.a Espías a las Vista, 2.a Cristina (M), 3.a El tercer Huésped (A).

(Continúa en 2ª pág., 1ª col.)

El Tribunal Arbitral entenderá en la denuncia contra Miramar

Extensa exposición del Sr. Pedro Be hot

Resoluciones de la Junta Dirig nte

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, sesionó ayer, considerando los siguientes asuntos:

PARTIDOS A JUGAR

Sábado 4 de octubre. — Nacional - Defensor. En el Estadio Centenario.

Domingo 5 de octubre — Peñarol - Miramar. En el Estadio Centenario.

Central - River Plate. En el Parque Palermo.

Rampla Juniors - Wanderers. En el Parque Nelson.

Liverpool - Cerro. En Belvedere.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE SEGUNDA

Asunto: Nacional v. Liverpool. Realizado el 6 de setiembre de 1947. El Tribunal Arbitral, falla: 1º) Dese por suficiente sanción la expulsión decretada por el Arbitro del encuentro, del campo de juego, de los jugadores Santos Carámbula y Sergio Dumpiérrez.

Asunto: Rampla Juniors v. Nacional. Realizado el 14 de setiembre de 1947. El Tribunal Arbitral, falla: 1º) Suspéndese por dos partidos al jugador Clemente Ortega, del Rampla Juniors F. C.

Asunto: Miramar v. Nacional. Realizado el 20 de setiembre de 1947. El Tribunal Arbitral falla: 1º) Dese por suficiente sanción a expulsión decretada por el árbitro al jugador Cayetano Tasca

REGLAMENTACION DE INVITACIONES

El Club Nacional de Football presentó un proyecto de Reglamentación de invitaciones, que pasó a estudio de la Comisión, que tiene a su consideración proyectos del mismo género.

LA REGLAMENTACION DE ARBITROS Y EL COLEGIO

El Colegio de Arbitros comunicó que no volverá a concurrir a las sesiones de la Asamblea, que tiene a su estudio la nueva reglamentación del Colegio de Arbitros, a causa de que por falta de quórum la Asamblea frustró varias reuniones, y dió a conocer el texto de las modificaciones que considera conveniente introducir en la reglamentación. El Sr. Bouza propuso que la Asamblea considerase el proyecto en discusión y las modificaciones propuestas por el Colegio de Arbitros, y que si alguna de éstas fuese objetada o modificada, se cambiarían ideas con el Colegio de Arbitros, para aunar opiniones. Así se resolvió.

EL FIELD DEL CANILLITAS

En atención a que el Club Canillitas no ajustó las dimensiones de su field a lo que dispone el Reglamento, no obstante habérsele comunicado con fecha 17 de julio de 1947, se resolvió otorgarle un último y definitivo plazo que vencerá el 1º de noviembre, so pena de desafiliación.

RECAUDACIONES DE LA ULTIMA FECHA

Match	Rec. Bruta	Rec. Líquida	45 % c/u
Nacional v. River Plate	$ 7.154.20	$ 4.530.24	$ 2.038.61
Peñarol v. Cerro	" 4.073.90	" 2.437.04	" 1.096.67
Defensor v. Wanderers	" 1.315.30	" 848.49	" 381.82
Liverpool v. Central	" 576.60	" 307.12	" 138.20
R. Juniors v. Miramar	" 212.50	" 53.22	" 23.95

A PROPOSITO DEL MATCH CERRO - CENTRAL

El Ing. Alquier agradeció las manifestaciones del Sr. Bouza, en la sesión anterior con respecto al partido Cerro v. Central, haciendo notar que si el match se jugó sin incidentes se debió al buen comportamiento de los aficionados y jugadores de ambos clubs. Agradeció también las palabras vertidas por el Sr. López en dicha oportunidad.

GIRO DE DINERO A RIVERA

Se resolvió a pedido del Dr. Rivello activar la remisión al Oriental de Rivera del importe de la mitad de los pasajes que utilizó el Liverpool en su jira del 25 de Agosto a Rivera.

EL JUGADOR AMADO ES DEL LIVERPOOL

Luego de una exposición del Dr. Rivello al respecto, y de acuerdo con la opinión sostenida por la Gerencia se resolvió declarar que el jugador Antonio Amado pertenece, de pleno derecho y sin limitaciones, al Liverpool.

EL DELEGADO ECUATORIANO AGRADECE

El Sr. Presidente dió cuenta a la Junta Dirigente que el Dr Cuestas Garcés, Delegado de la F. D. N. del Ecuador, lo había entrevistado en el local de la Asociación, con el fin de transmitir a la Junta y a todos los Delegados su agradecimiento por la decisión de participar en el Campeonato Sudamericano del Ecuador.

LA COMISION DE SELECCION TRABAJA

El Sr. Magariños dió cuenta de que la Comisión de Selección se había constituido iniciando su labor activamente.

PARA EL ESTADIO DE CARMELO

Se resolvió tratar en la sesión próxima el informe de la Comisión de Finanzas de acuerdo con el cual se otorgarán $ 300.00 con cargo al rubro "Fomento Football del Interior", para costear la construcción de parte del Estadio de la Liga de Carmelo.

JIRA DE LA EXTRA A YOUNG

Se resolvió enviar al Consejo de la Extra la suma de $ 150.00 a cargo del rubro "Fomento Football del Interior", para facilitarle su próxima jira a Young.

ENTREGA DE LA CONTRIBUCION AL JUEZ KLAPEMBACH

El Sr. Michel, en su carácter de Tesorero Honorario anunció que le había sido entregada al Juez Klapembach la suma de $ 500.00 que la Junta Dirigente había resuelto donarle, para afrontar las consecuencias de la grave lesión que sufrió a raíz de una agresión. Agregó que el Sr. Klapembach había expresado su más vivo reconocimiento.

LA NO ACTUACION EN LA EXTRA IMPLICA LA DESAFILIACION

Luego de algunas explicaciones de los Sres. Del Campo y Canessa, fué aprobado el informe de la Comisión de Reglamentos, de acuerdo con el cual todo club que no pueda actuar en la Extra, perderá su afiliación. Lo que se comunicará al Consejo de la Extra.

NO HABRA RESERVA DE TRIBUNAS PARA LOS SOCIOS

En discusión lo referente a la reserva de tribunas para los socios de los clubes locatarios, asunto planteado por el Sr. Presidente se resolvió que para los partidos de la fecha próxima se aplique la norma general de vender entradas al mismo precio para todos, con derecho a entrar los socios y los que tengan entrada, hasta que las tribunas sean colmadas.

REGALOS COMERCIALES Y RADIODIFUSION DE PARTIDOS

El Sr. Presidente planteó dos cuestiones, que pasaron a estudio de la Comisión de Reglamentos:

1º) Inconvenientes de la práctica de anunciar regalos comerciales a los jugadores que hagan goales.

2º) Inconvenientes de la radiodifusión de los partidos, que estimulan la concentración de público en locales inconvenientes para la salud.

RAMPLA JUNIORS CONCRETO AYER SU DENUNCIA

COMUNICACION DEL CLUB RAMPLA JUNIORS

Montevideo, 30 de setiembre de 1947. — Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football. — Don Cesar Batlle Pacheco. — Presente

De mi consideración:

A los efectos que correspondieren, cumplo en elevar al Sr. Presidente, un análisis objetivo de los hechos acaecidos con relación al suceso de pública notoriedad que localiza al jugador de nuestra Institución, Sr. Juan Pedro Riephoff, por haber sido protagonista de intento de soborno en ocasión del match últimamente disputado con el Club Sp. Miramar.

En la sesión que el Consejo Directivo de mi Presidencia realizó el día jueves 25 del corriente, se hizo presente el jugador Juan Pedro Riephoff, para expresar:

Que en horas de la tarde de ese mismo día, concurrió a su domicilio una persona cuya identidad desconocía, con la finalidad de obtener del aludido jugador la necesaria disminución en su rendimiento, que permitiera el triunfo del Club Sp. Miramar en el encuentro a efectuarse el domingo 28. Y para mejor proveer en cuanto a la fuerza de su proposición le hizo a Riephoff concluyentes manifestaciones relativas a la situación que mantenía en la Asociación de Fútbol con respecto al empleo que desempeñaba, y de cuyas actuales derivaciones estaba fielmente informado.

El Consejo Directivo, en procura de indagar el alcance final del problema planteado por Riephoff, indicó a éste proseguir las actuaciones.

En ese sentido, concurrió Riephoff a una entrevista convocada por el desconocido proponente, la que tuvo lugar en una casa de comercio instalada en la esquina de las calles Larrañaga y General Flores. Y como se estaba en antecedentes de la misma, el suscripto Presidente y el miembro del Consejo Directivo, Sr. Basilio Xenidis, dieron cuenta del hecho a la seccional 12a. de Policía, en mérito a que a su jurisdicción correspondía, y al Sr. Secretario Honorario de la Junta Dirigente, Dr. Oscar V. Raggio, por entenderse que a la entidad del problema lo requería.

El Dr. Oscar Raggio, autoridades de la seccional 12a. de Policía, y los ya mencionados representantes del Consejo Directivo de nuestra Institución, tuvieron oportunidad de verificar la entrevista que con el jugador Riephoff se sostenía, como así también el posterior traslado de ambos conferenciantes hacia el domicilio de la persona que había promovido el encuentro.

Retornadas estas personas al comercio en que había comenzado la entrevista, prosiguieron conversaciones por espacio superior a las dos horas, para finalmente efectuar una llamada telefónica al acompañante de Riephoff, ceder el auricular a éste, y liquidar a su vez, en breve lapso, esa conferencia mantenida por teléfono. Este proceso acusó terminantemente, por las autoridades de la 12a. seccional, presentes en el local donde se realizaba.

Ubicado ya el problema en jurisdicción policial, dictamina la denuncia ante la misma por el jugador Juan P. Riephoff, todas las demás actuaciones cumplidas han sido elevadas al Juzgado de Turno correspondiente, documentándose así diligencias que han estado al margen de nuestras funciones de Dirigentes deportivos. Al dejar impuesto al señor Presidente del asunto en que se viera involucrada nuestra Institución, aprovecho la oportunidad para reiterarle las expresiones de nuestra consideración. — Fermín Sorhueta, Presidente. Saturno P. González, Secretario.

MANIFESTACIONES DEL SR. PEDRO BELHOT

Es innegable que con toda expectativa se están esperando mis declaraciones en el seno de la Junta. Para quienes se conocen y se tratan, no puede existir la más mínima duda sobre la notoria inexactitud de los hechos a que se me vincula. Pude haber callado y esperar tranquilo y serenamente el fallo de los diversos organismos que han de investigar esta grave y malevolente acusación. Pero esa actitud habría significado para quienes no me conocen, una tácita aceptación de tales hechos o por lo menos, de mi parte un deseo de que las cosas no se investigaran a fondo, para ver de que lado está la razón.

He optado por traer escrito mis manifestaciones, porque quiero que no exista ninguna duda posterior en la interpretación de lo que digo y porque temo en calor de una improvisación puedan desplazarse expresiones crudas para quienes tan ligeramente pretenden enlodar reputaciones.

En primer lugar, lamento que tengamos que distraer nuestra atención en un problema de esta índole, cuando existen otros puntos graves y complejos a resolver. Pero, no es nuestra culpa si esto se produce y si distraigo la atención de la Junta por unos pocos minutos es para ejercer un derecho de defensa frente a imputaciones que han tenido difusión por la radio y por la prensa.

Categóricamente desmiento las calumniosas afirmaciones que con respecto a mi persona formuló el jugador Juan P. Riephoff, que me atribuyen haber vinculado a los presuntos manejos de soborno, señalado con mi hombría de bien y por ende, a mis antecedentes deportivos, que son notables y así como a mi representación en la Institución que represento siempre he repudiado con la vehemencia que hoy ha de demostrarse en las causas nobles.

Contra la malevolente afirmación de Riephoff "que está enterado que Tonar era intermediario del delegado del C. Miramar", he respondido ayer, promoviendo por ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno, la correspondiente querella criminal a fin de que en oportunidad sea procesado por los delitos de infamación y de injuria. Hago presente, además, a los estimados compañeros de Junta que de conformidad con el Inc. 4º del Art. 336, del C. Penal, he solicitado que las actuaciones judiciales se continúen hasta que queden definitivamente demostrada la exactitud o falsedad de esas calumniosas afirmaciones de Riephoff. Con la tranquilidad más absoluta que me dá una conducta intachable espero el fallo de la Justicia, y pronto no cabrán dudas sobre quien es el indigno.

Pero, lo expresado es en cuanto tiene que ver con la Justicia, a'ora, como deportista no solo deseo que sea esa la investigación que se realice, sino, pido que el seno de esta Junta se vote una amplísima investigación sobre el intento de soborno que se denuncia.

(Continuará mañana).

C. A. Olimpia derrotó a Atenas por 38 a 36

En su cancha de Colón, Olimpia derrotó anoche a Atenas, quitándole el título de invicto. Fué una lucha intensa y emotiva. Faltando un minuto, perdía Olimpia por dos tantos, consiguiendo empatar. Sobre la hora, perdió la pelota Atenas y Burgueño, con un doble de cancha, logró el triunfo para Olimpia en instantes finalizando la lucha.

Arbitró el señor Juan M. Rossini, integrando los teams los siguientes jugadores:

OLIMPIA: Ruiz, Lovera 18, Ceriani 1, Apalauza 10, Burgueño 4, Moro, Hens.

ATENAS: Diz 4, Diab 11, Kanopa 5, Tabaré Larre Borges 12, Bernardo Larre Borges 2, Pardeiro 2, Martínez Viaña.

En reservas triunfó Olimpia luego de un alargue, por 37 tantos a 33.

Goes venció anoche a Stockolmo: 52 a 30

Goes dominó anoche con facilidad a Stockolmo, derrotándolo por 52 tantos a 30, luego de haberlo superado claramente en todo el match.

Dirigió el encuentro el señor Castiñeira, y la constitución de los equipos fué la siguiente:

GOES: Guasco 10, Vergara 13, W. Vignoli 6, García Otero 5, Ramela 6, Paez 9, Dellepiane 3.

STOCKOLMO: Oyhanzabal 1, Tornaria 7, Lombardo 15, Tapie 2, Vila 4, Machado 1.

En reservas el triunfo correspondió a Goes por 49 tantos a 36.

Montevideo derrotó a Sporting: 38 a 37

En la cancha del Club A. Peñarol, Montevideo derrotó anoche a Sporting, tras lucha reñida y muy intensa, por 38 tantos a 37.

Una final de mucha emoción tuvo el último cuarto, donde los cincos destacaron esfuerzos en procura del triunfo.

Arbitró el señor Juan F. Carro, quien señaló más nervios que los actores de la contienda, y la formación de los equipos fué la siguiente:

MONTEVIDEO: Eldiin 8, Ceho 8, Demarco 8, Capozzolo 10, Alem, Mario García 3, Gaiarza 2, Pose Canfi.

SPORTING: Roselló 14, Fava 11, Peruggia 4, Earone 1, Costa 2, Varangot 4, Gambín 1, Damiani.

En reservas triunfó Montevideo por 54 tantos a 48.

Trouville le ganó a S. América: 55 a 38

En el gimnasio de Bohemios, Trouville no tuvo anoche mayor inconveniente para derrotar a Sud América por 55 tantos a 38, luego de haber evidenciado sus jugadores, en todo el transcurso de la contienda, mayor capacidad.

Bajo la dirección del señor Baldomero Torres, la constitución de los equipos fué la siguiente:

TROUVILLE: Mazariños 10, Antón 17, Mirandi 7, Ortiz 14, Mendiondo 6, Berro 1, Carrá, Uve.

SUD AMERICA: Rivero 4, Saldaña 21, Casartelli 2, Rodríguez W. 8, A. Rodríguez 3, Vico.

En reservas triunfó también el equipo de Trouville por 55 tantos a 28.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Jueves 2 de octubre de 1947 — N.º 21.394

SESIONO EL CONSEJO DE MINISTROS

SERAN IMPORTADOS 130.000 CAJONES DE SEMILLAS DE PAPAS

LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL A CARGO DE MUNICIPIOS

El Consejo de Ministros se reunió en la tarde de ayer. Presidió la sesión el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Giordano B. Eccher; de Relaciones Exteriores, don Mateo Marques Castro; de Hacienda, escribano Ledo Arroyo Torres; de Obras Públicas, don Orestes Lanza; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Ganadería y Agricultura, don Aquiles Espalter y de Industrias y Trabajo, doctor Alberto F. Zubiría.

Faltaron con aviso los señores Ministros de Defensa Nacional, general de división Pedro A. Munar y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Francisco Forteza.

El acto se inició con la consideración del proyecto de ley enviado al Parlamento en el mes de octubre de 1944, relacionado con las obras de mejoramiento económico y social, a cargo de los Municipios con recursos que facilitará el Banco Hipotecario, el cual debe ser ratificado por el actual gobierno, a los efectos de su estudio y aprobación por la nueva legislatura.

El señor Ministro de Hacienda se pronunció a favor de la iniciativa, y a la vez, sugirió la conveniencia de elevar asta 20 millones de pesos la emisión de títulos hipotecarios que en aquella oportunidad fué fijado solamente en 10.

El señor Presidente de la República, al apoyar el pedido de ratificación, dijo que la aprobación de este proyecto venía siendo insistentemente reclamada por todos los Municipios, y que el último Congreso de Intendentes resolvió, por unanimidad, gestionar su rápido andamiento.

El señor Batlle Berres estuvo de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, en que la emisión de los títulos hipotecarios debía elevarse a veinte millones de pesos y que, a esos efectos, entre los fundamentos del mensaje, se dijera que frente a la falta de autonomía que tienen los Municipios, el Poder Ejecutivo trataba de facilitarles, por medio de esta ley, los recursos necesarios para realizar tales obras.

Por su parte el señor Ministro de Relaciones Exteriores declaró su conformidad con el espíritu del proyecto, reconociendo, a la vez su gran trascendencia social; pero que le llamaba la atención que las propiedades a facilitarse en arrendamiento a empleados, miembros del Ejército, jubilados y pensionistas, lo fueran por el término de cincuenta años y que el mismo plazo se fijase para la explotación de tierras con destino a la creación de granjas.

El señor Ministro de Hacienda sostuvo que estas disposiciones respondían a la experiencia recogida por el señor Martínez Trueba, durante su actuación en la presidencia del Banco Hipotecario pues se trata no sólo de que el ocupante cuide la propiedad, como si realmente fuese suya, sino también de contemplar en lo posible, la situación de los agricultores, mediante la fijación de arrendamientos bajos relacionados con operaciones ivotecarias a largos plazos, porque cuando son reducidos los recursos de los trabajadores de la tierra, difícilmente pagan con regularidad esas obligaciones.

Después de otras consideraciones sobre este aspecto del asunto, se resolvió modificar el artículo y consignar solamente que, a los efectos de esta ley, no será aplicable el máximo de tiempo que el Código Civil establece para los arrendamientos, a fin de que los Municipios reglamenten posteriormente esa disposición. En cuanto al monto de emisión de los títulos hipotecarios quedó fijado en veinte millones de pesos.

INTEGRACION DE CONSEJOS CONSEJOS DE SALARIOS

A indicación del señor Ministro de Industrias, se procedió, luego, a la integración de los siguientes Consejos de Salarios: De la Industria y el Comercio de Río Negro: por renuncia del señor José Verón, al señor Cándido Américo Doyenart; de la Industria Gráfica del Departamento de San José (Grupo 17 A y C) a los Sres. Joaquín Martínez Laguarda, José Alberto García Cardozo y Escribano Américo Huarte; de la Industria y el Comercio del departamento de Artigas, por renuncia de los Sres. José V. Damasco, Jacinto I. Goñi y Tomás Polito, a los Sres. Tabaré Cebey, Blás Calvano y Elbio Menoni.

FUSION DE CAJAS DEL PERSONAL FRIGORIFICO

El señor Ministro de Industrias manifestó, después, que la Caja de Compensaciones y la de Asignaciones Familiares para el Personal de los Frigoríficos, funcionan separadamente, y como la ley faculta al Consejo de Ministros para disponer su fusión, existiendo en ello interés asta por parte de los propios obreros, proponía que se aceptase esta solución que permitirá proceder a la construcción, en el Cerro, con los fondos de que se dispone, de un gran edificio con comedores, baños, bibliotecas, y otras comodidades, a las que tienen derecho los obreros.

También se procedería a la habilitación de un parque de vacaciones, con idénticos fines, pues entiende que la atención del gobierno no debe circunscribirse a la obtención de mejores salarios, sino que debe extenderse hacia todo cuanto contribuya a elevar el nivel cultural de los trabajadores.

La proposición del doctor Zubiría fué aceptada por unanimidad, debiendo dictarse ahora el decreto respectivo.

LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Poco después, el doctor Claveaux se refirió a las reuniones del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la Oficina Sanitaria Panamericana que se vienen realizando en Buenos Aires, con asistencia de Ministros de Salud Pública de diversos países y Directores Generales de esas Secretarías de Estado de las veintiuna Repúblicas americanas y también del Canadá. El doctor Claveaux explicó la obra que, desde hace cuarenta años, realiza esta oficina en beneficio de la salud pública y sanitaria del Continente, y en seguida, dijo que a esas reuniones asisten especialistas de fama mundial en la lucha contra los insectos contaminadores de enfermedades, como el doctor Fred L. Soper, que se ha dedicado preferentemente a combatir la fiebre amarilla, tifus exantemático y la malaria, habiendo utilizado con grandes y beneficiosos resultados, los nuevos productos químicos que se emplearon, con los mismos fines, durante la última guerra. Los nuevos sistemas de innegable eficacia, han simplificado los medios de lucha, reduciendo su costo en forma apreciable, por lo que se propone introducir las correspondientes reformas en los servicios existentes en nuestro país que guarden alguna analogía con estos sistemas.

Durante las deliberaciones realizadas en Buenos Aires, se resolvió darle capacidad ejecutiva a la Oficina Panamericana, lo que redundará en mayores beneficios para todo el Continente. A esos efectos, los países afiliados se pusieron de acuerdo en destinarle una contribución extraordinaria que Estados Unidos fijó en 275.000 dólares y la Argentina en 300.000, además de elevar su cuota anual.

El señor Presidente de la República expresó, entonces, que el Uruguay podría concurrir con 50.000., dólares lo que fué aceptado por el Consejo, juntamente con el aumento a 2.000 de la cuota anual fijada por dicho Congreso.

El señor Ministro de Salud Pública informó, luego, de su regreso a Buenos Aires, pues en el día de hoy (jueves) deberá hacer uso de la palabra en la ceremonia de clausura de dichas reuniones.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores dijo que esto reflejaba honor para el Uruguay, sobre todo porque los demás Secretarios de Estado presentes habían preferido que fuese el representante del gobierno uruguayo quien ocupase la tribuna en ese importante acto.

EXPROPIACION DE LA COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

El señor Ministro de Obras Públicas sostuvo, después, la conveniencia de ratificar ante el Parlamento, el proyecto de expropiación de la Compañía de Aguas Corrientes, que ya comenzó a ser materia de estudio legislativo, en comisión, durante el anterior período de gobierno.

La indicación fué apoyada por el señor Ministro de Hacienda y votada, sin observaciones, por el Consejo.

POLICIA CAMINERA

Ante la frecuencia con que se producen accidentes de tránsito en las carreteras, se resolvió, a iniciativa del señor Ministro de Obras Públicas, adoptar severas medidas para evitar la repetición de esos hechos y proceder a la formación de una policía caminera con personal de los Ministerios del Interior y de Obras Públicas. La comisión que actúa en esta última Secretaría de Estado, con el cometido de organizar el tránsito en dichas vías de comunicación, será integrada con un representante de la Comisión de Turismo, de acuerdo con la indicación que hizo, en tal sentido, el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

IMPORTACION DE MAQUINARIAS AGRICOLAS

El señor Presidente de la República con motivo del viaje que va a realizar a EE. UU. el vapor Tacoma, conduciendo frutos del país, sugirió la conveniencia de utilizar el regreso de este barco para traer maquinarias agrícolas, que en el momento son de imprescindible uso en nuestra campaña.

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura historió entonces todas las gestiones realizadas hasta la fecha en el sentido de obtener mayores cuotas de repuestos e implementos agrícolas a pesar de lo cual dijo, en materia de cosechadoras, trilladoras y segadoras hay aún un déficit apreciable en relación a las necesidades. La falta de trilladoras y cosechadoras manifestó, se podrá solucionar con el sistema de emparve, pero no así la falta de segadoras-tadoras, solicitando el Ministro Espalter que por intermedio del Banco de la República, se le autorizara a comprar de 150 a 200 de estas máquinas, que serían enviadas a los departamentos más necesitados. El Consejo por unanimidad aprobó el criterio propuesto, resolviendo la adquisición.

ADQUISICION DE SEMILLAS PARA PAPAS

Seguidamente el mismo Ministro de Ganadería y Agricultura, dió cuenta al Consejo de haber concertado con el Gobierno de Canadá la compra de 130.000 cajones de semillas de papa destinada a la siembra del próximo verano, solicitando la autorización pertinente para abrir el crédito correspondiente en el Banco de la República, lo que le fué autorizado. Dijo a este respecto que a objeto de economizar divisas, se había contratado al vapor "Tacoma" de la Administración Nacional de Puertos, para que trajear el cargamento, ya que sólo el flete representaba una cantidad mayor a los U$S 200.000.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por las distintas Secretarías de Estado,— levantándose la sesión siendo la hora 13 y 10.

PARTE POLICIAL

Quedó aclarado un importante desfalco

TAL COMO LO HABIAMOS INFORMADO

En nuestra edición del martes noticiamos, en forma exclusiva, de un importante desfalco que se dabía producido en una firma de esta plaza, y que llegaba a la suma de $ 20.000. Decíamos también que no podíamos ser más explícitos, pues se realizaban en esos momentos diversas diligencias y no queríamos entorpecerlas.

La firma defraudada es la Fábrica Nacional de Alhajas de la calle Buenos Aires 588, y el defraudador es su cajero y tesorero Wáshington Rodríguez Morera, uruguayo, soltero, de 26 años de edad, residente en la calle Carapé 2276.

Esta persona, era un empedernido jugador, que en todas las jugadas de quinielas y en las carreras apostaba sumas importantes.

Favorecio por su cargo de confianza, retiraba diariamente quinientos pesos, cosa que hizo por un tiempo mayor de un año, para jugarlo todo. Había obtenido premios por valor de cuarenta y cuatro mil pesos, suma que también la gastó en apuestas.

Fué remitido a la cárcel por disposición del señor Juez de Instrucción.

Practicaron fútbol los players violetas

Cincuenta minutos de fútbol, divididos en dos períodos de igual duración, realizaron en la mañana de ayer los jugadores de Defensor, en su apronte final para el cotejo del sábado contra Nacional.

A las órdenes del señor Juan Carlos Corazzo, los teams, luego de haber realizado diversos ejercicios gimnásticos, se alinearon en la siguiente forma:

ROJOS: Bianchini; Vázquez y Riobo; Young, Mañay y Chagas; Castro, García, Clavarés, Sarro y Ferres.

AMARILLOS: Blanco; Morán y Pereda; Galante, Vera y Acuña; Bugallo, Martínez, Pedemonte, G. González y De Lucca.

En el primer período no se registró ningún goal, y en la parte final Castro y Clavarés vencieron a Bianco, descontando Delucca.

Triunfaron, en consecuencia, los titulares por dos goals a uno.

VENCIERON LOS TITULARES DEL PARQUE CENTRAL

En el Parque Central practicaron en la mañana de ayer los jugadores de Nacional, como preparación final para su encuentro del sábado contra Defensor.

Bajo la dirección de los señores Servetti Mitre y Aníbal Ciocca, y luego de la realización de diversos ejercicios gimnásticos, se ordenó la formación de los siguientes teams:

TITULARES: Alvarez; Raúl Pini y Tejera; Taibo, Rosas Riolfo y Gambetta; Parodi, Walter Gómez, Atilio García, Walter y Orlandi.

SUPLENTES: Peñalva; Morales y Villar; Santamaría, Abelleira y Roldán; Auscarriaga, Morel, H. Fren, Guerra y Franco.

El training duró 45 minutos, a través de los cuales actuó en forma superior el elenco titular que se impuso por tres tantos a cero, señalados por Walter Gómez, Orlandi y Atilio García.

Los jugadores Walter Gómez y Villar sufrieron un recio encontrón, resultando ambos lesionados. Reaccionó bien el insider, no así Villar, que es difícil pueda actuar el sábado.



LAVALLEJA

COMITE PRO JUBILACION JUSTA DEL MAGISTERIO. — JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, 1º (ANI). — Quedó constituído en esta localidad el Comité "Por una jubilación justa para el Magisterio, integrándolo las siguientes personas:

Presidente, señor Manuel Laenz Zorrilla; Secretaria, señora Martina Onapp... de Breccia; Tesorera, señora Teresita H. de Saurle, Secretario de Actas, señor Eustaquio Selem; Vocales: señoras Ana G. de Galasso, Adair G. de Fernández, Alba P. de Peradotto, María R. de Freire, Blanca R. S. de Algaré, señoritas Sara E. Elgaré y Nivea Larrosa Lamas. Miembros de la Comisión de Fomento: señoras Florinda W. de Patiño, Catalina B. de Hernández, María D. de Lumillo, Srtas. Electra Grasso, Ciles y Nena Lumillo, Chicha y Blanca Olivera, Marta Arizaga, Nelly Hernández, señora Rosita M. de Viñoles, Sr. Gerente Juan Amado, Juez de Paz I. Pérez Dutra, Sr. Rosalino Barrios, Orto Sandner, Elida Ch. de Díaz, Dr. Héctor Giannarelli, Dr. Oscar Fernández Correa, Dr. Eleuterio Acacuso, Sra. Corina A. de Acacuso, Sres. Angel Saule, W. Viñoles, Valentín León, Miguel A. Freire, José C. Algaré, Vicente Peradotto, Jacinto Domaleche, S. Galasso y Felipe Breccia.

PONEN EN VENTA PAPA A $ 0.26 EL KILO. — JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, 1º (ANI). — En la Junta Local, ha sido puesta la venta una partida de papas, al precio de $ 0.26 el kilogramo, pudiendo cada familia adquirir hasta dos kilogramos

FLORIDA

PASO UNA MANGA DE LANGOSTA. — FLORIDA, 1º (ANI). — Esta tarde, poco después de mediodía, pasó por esta ciudad una manga de langosta de considerables proporciones. Las calles y las plazas presentaban su pavimento totalmente cubierto de langostas, y el cielo, que en ese momento era de pleno sol, se veía oscurecido por la inmensa cantidad de langostas. La manga cruzó la ciudad en dirección sur-norte por espacio de una hora aproximadamente.

EXPONDRA EL ARTISTA J. CURUCHET MAGGI. — FLORIDA, 1º (ANI). — El artista local señor Juan Curuchet Maggi inaugura mañana, en el local del Club Social Florida de Montevideo, una exposición de sus obras. La muestra está compuesta de 76 óleos y estará librada al público hasta el día 10 del corriente.

OBRERO ACCIDENTADO. — FLORIDA, 1º (ANI). — El obrero Feliciano Vidal, soltero, de 20 años, trabajaba en el desgaje de árboles en la carretera, cuando en un descuido se produjo con el hacha una herida en una pierna. Fué curado en el hospital de esta ciudad.

REGRESO EL DR. FERNANDO ABENTE HAEDO. — FLORIDA, 1º (ANI). — Reinició sus actividades profesionales el Dr. Fernando Abente Haedo, quien, en compañía de su esposa, realizará un viaje, de aproximadamente un mes, a Asunción del Paraguay.

COLONIA

HA LLOVIDO POCO POR CARMELO. — CARMELO, 1º (A.N.I.) — Prosigue con toda intensidad la sequía en esta zona del departamento. Las leves lluvias caídas no fueron suficientes, ya que los campos adquirirían excelentes condiciones con muchas horas de lluvia continuada.

REALIZARIAN UN CERTAMEN AUTOMOVILISTICO. — CARMELO, 1º (ANI). — Ha circulado la noticia de que se está preparando un certamen automovilístico para "Ford T", denominado "Circuito Histórico del Oeste", con una prolongación de recorrido hasta la ciudad de Salto, para dar a la competencia un mayor interés.

No se ha fijado aún la fecha de realización de esta interesante prueba.

PAGOS A LOS PENSIONISTAS. — CARMELO, 1º (ANI). — Hoy comenzaron los pagos de nuevas pensiones a la vejez en esta zona del departamento.

Estas nuevas pensiones favorecen a quince ancianos, de los cuales cuatro residen en esta ciudad, ocho en Nueva Palmira, dos de Tarariras y uno en Rosario.

TACUAREMBO

LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES. — TACUAREMBO, 1º (ANI). — Continúan produciéndose abundantes precipitaciones pluviales en el departamento, dejando los caminos, en consecuencia, en pésimo estado.

La mayoría de las empresas de ómnibus que hacen el recorrido entre esta ciudad y diversas poblaciones de la campaña, han debido postergar sus viajes ante el temor de quedar en el camino.

Pero, lamentablemente, no son solo los caminos de las afueras los que han quedado en condiciones deficientes, sino también varias calles de mucho tránsito en plena ciudad, que presentan un estado malísimo y convertidas en verdaderos lodazales a pocos metros del hormigón.

REMATES FERIAS. — PASO DE LOS TOROS, 1º (ANI). — Un nuevo remate feria, con bandera libre, lelvó a efecto la S. A. Rural de Paso de los Toros" en su local propio ubicado en "Los Molles".

Las ventas, que totalizaron la suma de $ 104.645, se realizaron con mercado ágil, subastándose la totalidad de las haciendas que entraron a la pista.

Los precios pagados por las distintas categorías fueron los siguientes:

Vacunos. — Novillos de invernada, de 54 a 74.75; novillos gordos, de 73 a 147.50; vacas de invernada, de 53 a 68; vacas gordas, de 80 a 143; ganado de cría, de 45.25 a 54; bueyes, de 113 a 170; toros, de 69.25 a 240.

Lanares. — Capones, de 5.40 a 12.55; yeguarizos, de 40 a 142 pesos.

Para el 21 del mes entrante, y días subsiguientes, se anuncia que la expresada sociedad, llevará a cabo su XXII remate feria, con bandera libre, para el que cuenta ya con inscripciones que sobrepasan a los 1.800 vacunos, entrando importantes lotes de ganado gordo.

PAYSANDU

LA NUEVA DIRECTIVA DEL CENTRO COMERCIAL. — PAYSANDU, 1º (ANI). — De acuerdo al resultado de la Asamblea General realizada últimamente por el Centro Comercial e Industrial de Paysandú, el Consejo Directivo que regirá sus destinos en el período 1947-48 será el siguiente:

Presidente: Sr. Angel B. Siri; vicepresidente: Sr. Juan Bertoni; secretario: Sr. Leoncio Jalma; tesorero: Sr. Tomás Carolini; vocales: Sres. Luis P. Camarotta, Juan D. Viviani, David Rivero y Juan C. Oneto; bibliotecario, señor Juan Cerini.

La Comisión Fiscal quedó integrada con el contador Sr. Tomás N. Sánchez, Vicente Gorostiza y Eleazar M. Bulanti.

LAS OBRAS DE FERMENTACION. — PAYSANDU, 1º (ANI). — Con motivo de las obras de pavimentación que deben realizarse en esta ciudad, el Municipio ha resuelto crear la Oficina de Pavimentación, cuyo jefe y personal fueron designados, siendo los siguientes: director: Arq. Oscar N. Vignola; sobrestante: José E. Odini; vigilante: Esteban Caracciola Sánchez, y auxiliar: Juan Alberto Blanco. El personal nombrado deberá realizar simultáneamente el estudio y proyecto de la ampliación de pavimentación.

SE REUNIRA HOY LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy a las 18 horas para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Acta de la sesión anterior.
2) Asuntos varios (Relación Nº 145. repartida).
3) Movimiento de socios.
4) Asuntos bursátiles.
5) Nombramiento de delegado ante la Comisión Hon. de Contralor de Exportaciones e Importaciones.
6) Proyecto de ley sobre aumento a las pasividades.

Servicio de Prensa de la Pcia. de la República

La Cámara de Comercio Italo-Uruguaya visitó ayer al Presidente de la República

Motnevideo, Octubre 1º de 1947.

Una delegación de la Cámara de Comercio Italo-Uruguaya, hizo en la tarde de ayer una visita de cortesía al primer mandatario para presentarle saludos. El presidente de la entidad, señor Garino expuso, luego, los propósitos que inspiraron la creación de esta Cámara, en el deseo de propender al desarrollo comercial de ambos países.

El señor Batlle Berres agradeció la visita, expresando que esta Cámara ha tomado a su cargo una labor importante que, indudablemente, alcanzará buen éxito por la eficacia de la gestión confiada y destacó al mismo tiempo, la gran comunidad de intereses morales, espirituales y económicos de los dos países, y señalando la importancia que ha adquirido la colonia italiana en nuestro medio, que nuevas corrientes comerciales han de contribuir a acrecentar, con el consiguiente beneficio para ella y también para este país.

ANTONIETA ARIZALETA DE MANGADO

(Viene de 3ª pag.)

mente secretario de nuestra Curia Arquidiocesana y una religiosa de la Inmaculada Concepción (HH. Alemanas), Sor Otilde.

Mientras los demás hijos son, en el ambiente social que les ha tocado actuar, abanderados de la causa de Dios.

Esta señora plena de dignidad cristiana ha sido verdadera custodio del "fuego sagrado", que ha radicado en ella y de ella a su ambiente. Inspiración de piedad y de ideal, que supo mantener con un vigor singularmente estimulativo. Estampa de mujer bíblica, dura para la faena que supone una casa de numerosos hijos, y sensible para la exquisitez de espíritu que supone el vibrar de almas en su torno.

Fué dama apegada a su querencia, amiga de un asiento sólido y estable que sirviera de centro obligado a la labor irradiadora de los hijos. Y a pesar de todo, esto que es moralmente conservador y unitario, fué generosa para esas vocaciones que significaron, en el buen sentido, fuga del centro familiar hacia moradas del Señor.

Esto significa, una vida de todos los días presidida por un concepto de vida cristiano, sustentado con bizarría de mujer de buen cuño vasco que su apellido y su conducta evidenciaron.

La muerte ha llegado como ladrón, de sorpresa, pero no ha sorprendido su alma en habitual presencia ante Dios. Y esa alma ha llevado a Dios las cosas cumplidas con voluntad de Marta y emociones vividas con afán de María: que ambas cosas que no son extremos sino facetas distintas, coexistieron como distintivo armónico e integral en la extinta.

Llegamos a la paz de su tumba con nuestras expresiones muy reverenciales y solidarias y a sus hijos, estimados amigos, con nuestra adhesión muy cristiana.

Toca a nosotros y al lector, la oración y la ofrenda eucarística que serán gratas a Dios y a su alma.